

DOCUMENTOS

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, LEGAJO 709**Informe de Ingenieros: 17 de octubre de 1816¹**

Inventario general de los papeles, planos, mapas, libros, instrumentos, muebles, etc. que se han hallado en esta plaza de Cartagena a la entrada en ella de las tropas de SM. y que pertenecen a la Comandancia. Cuerpo de Ingenieros de mi accidental cargo.

Bibliotecas

Estantes número 1º

Título
Historia de España por el Padre Mariana
Historia Romana por Echari
La Biblia traducida por el Padre Acio
Escuela Militar de Fortificación por Casani
Memorias de Artillería por el marqués de Balliere
Ataque de plaza por Bouvan
Operaciones Subterráneas por Sanz
Clave Historial por Flores
Lecciones matemáticas por Cerdá
Historias Geográfica de Porto rrico por Balladares
Memorias de Artillería por M. de S. Remy
Principios de Física por Brison
Diccionario de Física por el mismo
Suplemento al diccionario anterior por el mismo
Principios de matemática por Bails
Colección de máquinas por Suárez
Lecciones de Navegación por Macarte
Estampas de la Biblia
Arquitectura hidráulica de prony
Id. moderna de Londer
Compendio de Historia geográfica de Chile por Molina
Vocabulario de marina Inglés y Francés por Escarré
Derrotero de las Costas de España y de las Islas Azores por Tofiño
Tratado de Arquitectura por Bolín
Historia antigua por Rollin
Geografía Moderna por Lacroy
Diccionario Histórico por Ladbocat
Obras de Bolffio

¹ Recopilador Dr. Justo Cuño Bonito, Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid. Investigador de El Colegio de América y del grupo de investigación Ilustración en América Colonial ILAC.

Título
Semanario de Agricultura y arreo
Diccionario de física por Pauliano
Real Ordenanza naval
Tratados de maniobras navales por Zuloaga
Enciclopedia metódica traducida por Sainz
Arquitectura Moderna
Leyes de Indias
ESTANTE Nº 2
El Viajero Universal por Saporto
Historias de los Emperadores Romanos por Villanueva
Elementos de Matemáticas por García
Vocabulario Italiano y Español por Fransiosini
Medicinas doméstica por Bucham
Espectáculo de la Naturaleza por Pluche
Ordenanzas de las matrículas de mar
Elementos de Álgebra por Lairant
Diccionario de Ingenieros y Artilleros por Lombert
Recreaciones Matemáticas y Físicas por Osanam
Tablas de Logaritmos por Gardenet
Ejercicios de Artillería por Urrutia
Física de Reynault
Cartas sobre la Elasticidad por Nogert
Introducción al Estudio de los Cuerpos Naturales por Buequet
Gramática Inglesa y española de Clonmelli
Epístolas de San Pablo
Gramática Italiana por Antonini
Ortografías y Nauticas por Cedillo
Diccionario de la fábula por Chompre
Parecer sobre evolución de Infantería por Ezcoiquis
Reflexiones sobre maquinas y maniobras a bordo por Ciscar
Comentario a las ordenanzas de minas por Gamboa
Censo Español Ejecutado de Rl. Orden
Análisis de Reynaut
Construcción y uso de instrumentos de matemática por Bion
El arte de marina por Rome
Diccionario Francés e inglés y al contrario por Boyer
Memorias de Artillería por S. Reny
Diccionario Geográfico Histórico de América por Alceu
Derrota de las costas de España por Tofiño
Otro idem por el mismo de las Islas Azores
Arquitectura de Vitrubio
Atlas del Globo terrestre
Id. de la Hidráulica de Beleidor
Láminas y Estado de la Plaza de Cartagena el año de 1818 manoescrita
Estado General de la artillería montada de Cartagena y sus castillos

Sigue Estante Nº 3: Viajes, Diccionarios, matemáticas, gramáticas, química, “Obrasde Iriarte”, tratado de bombas y arquitectura hidráulica, “Evangelio en Triunfo”, El Telémaco, censuras sobre el modo de hacer incombustibles los edificios,, observación astrológica, almanaques náuticos, tratado de cosmografía, ordenanzas de ingenieros moderna...

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. SECCIÓN CUBA, LEGAJO 711**CORRESPONDENCIA DEL CONSULADO DE COMERCIO²**

3 de Abril de 1819

Informe del Síndico solicitado por la Junta de Gobierno del Consulado ante el indigente estado de la plaza y provincia y medios de disipar la miseria y restablecer una abundancia capaz de cubrir todos sus gastos y subvenir en caso necesario al socorro de Santa Marta y Río Hacha (...) que solicitan del virrey que atienda sus súplicas para recuperar la antigua opulencia por virtud de las benéficas disposiciones de VE y considerando las ventajas notorias de la Real Orden de 18 de abril del año último que ha establecido en clase de puertos de depósito los de la Coruña, Santander, Cádiz y Alicante para el comercio de la Península (...)

El informe del Síndico responde a las actas de la junta del consulado de 27 de febrero último y 1º de marzo de la general de comerciantes y demás vecinos de esta ciudad sobre exposición del gobernador su presidente sobre que hallándose sin recursos bastantes estas reales cajas para el sostenimiento de la guarnición de esta capital se buscasen arbitrios para mantenerla.

“Pese a la suma pobreza y tras haber dado cumplimiento a la superior orden de la junta de tribunales de 10 de diciembre último sobre la extinción de la moneda macuquina nueva entregando en estas cajas cerca de 200.000 pesos, quedando esta provincia sin el numerario suficiente para su giro interno, ha prestado a estas cajas en 12 de enero 20.000 pesos para la manutención de las tropas y ahora con el mismo motivo se ha comprometido a contribuir con 22.000 en cada uno de los 4 meses siguientes desde el primero de marzo último mientras que el Excmo. Sor. Virrey de este reino arbitra modo de sostener esta guarnición y empleados (...) existe una cierta imposibilidad de la provincia de sostener tan pesada carga que jamás fue peculiar a ella, que es antemural del Reino y le toca abastecerla (...) en el orden económico el comercio y agricultura que deben mirar y respetarse como bases únicas de la prosperidad de este Reino no se recargue a una sola provincia lo que deben pagar todas... que la voz general del Reino clama contra los desórdenes del comercio extranjero colonial: clama contra un puñado de egoístas que se enriquecen sórdidamente contra los intereses del estado y del público y suspira al ver que el honrado comerciante yace bajo su misma honradez en la miseria cuando el contrabandista ostenta su perfidia. Las falta principales de que proviene este desorden son los excesivos impuestos a este comercio y la falta de reunión de todo él en el puerto más seguro de este Reino con arreglo a la siguiente exposición:

² Recopilador Dr. Justo Cuño Bonito, Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid. Investigador de El Colegio de América y del grupo de investigación Ilustración en América Colonial ILAC.

En este estado pobre Cartagena hasta cerca de las puertas de la mendiguez más degradante sin agricultura, sin comercio, sin artes y lo que es más que todo, sin la más leve educación pública por no poder sostener ni una miserable escuela de primeras letras en beneficio del buen orden de la sociedad, se la recarga extraordinariamente con empréstitos en calidad de voluntarios por 4 meses dejando todavía la puerta abierta en esta determinación para en los futuro por si se necesitase más dinero para los gastos de su guarnición y empleados como si su vecindario fuera capaz de poder prestar o dar lo que no tiene; por lo que hallándose VS penetrado de la verdad de este informe espera el síndico lo haga presente a SE pero que exonere para en lo sucesivo a esta infeliz provincia de esta insoportable carga que jamás ha sufrido ni pudo sufrir en tiempo de su mayor opulencia y mucho menos en las presentes circunstancias de miseria en que se halla sumergida y para que tomando las medidas más oportunas con el fin de sostener esta guarnición y empleados puedan mantenerse sin causar la entera emigración de sus vecinos, que para poder vivir buscarán otro local en que encuentren recursos de trabajar y en el que las contribuciones sean proporcionadas a la riqueza de sus habitantes. Para los fines que convengan respecto de este informe será útil que VS. Recuerde a SE los diarios de la Habana de 22 y 23 de octubre de 1816 que se hallan en el expediente que se formó por VS el año 17 para arbitrar medios de extinguir el contrabando que para original en la secretaría del virreinato y así mismo la representación que dirigió VS a SE en 10 de junio de 1818 con el mismo intento.

Cartagena, 3 de abril de 1819. Joaquín García Jover.

**TEXTOS: EL ESTADO DE LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN PÚBLICA
EN LA NUEVA GRANADA 1815-1820**

Justo Cuño Bonito³

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla – España

Grupo de Investigación HISULA

jcubon@admon.upo.es

A través de cuatro textos se expone el estado general de la instrucción y educación pública en la Nueva Granada durante el período previo a la llegada del ejército expedicionario de Pablo Morillo y durante el período de dominación en el virreinato y en la plaza de Cartagena del ejército expedicionario.

En el primer texto, escrito tras la independencia de Colombia en 1827, el comisionado inglés James P. Hamilton analiza en su escrito las causas de la independencia americana. Entre ellas, según destacará, estuvo la mordaza intelectual a la que la corona española destinó los territorios coloniales: aislados y empobrecidos económica e intelectualmente.

El siguiente texto es la Relación de Mando del que fue virrey de la Nueva Granada entre 1813 y 1817. El cubano, liberal, Francisco de Montalvo señala una serie de atenciones urgentes e importantes a su sucesor, Juan de Sámano, para adelantar el progreso de las tierras adscritas al virreinato así como el avance en la ilustración de sus habitantes.

El tercer texto procede del archivo de Indias de Sevilla y muestra qué libros estaban presentes en las oficinas de los ingenieros de la plaza de Cartagena a la llegada de las tropas exponiendo los estudios considerados los más avanzados de la época en las disciplinas técnicas. También destaca la obra postrero del ilustrado limeño Pablo de Olavide “El Evangelio en Triunfo” escrita como expiación de sus pecados tras ser sometido a juicio por la Inquisición.

El último texto es obra del síndico procurador de la plaza de Cartagena D. Joaquín García Jové, escrito en 1819 por solicitud del Consulado de Comercio. En éste expone el catastrófico estado económico de la plaza y la inexistencia, por este motivo, ni siquiera, de una elemental escuela de primeras letras.

³ Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla y licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Alcalá de Henares, Madrid. Investigador de El Colegio de América y del grupo de investigación Ilustración en América Colonial ILAC, es codirector del Máster Virtual en Historia de América Latina “De la Ilustración al Mundo Contemporáneo” y Coordinador del Departamento de Formación Continua de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Ha publicado varios trabajos en libros de España y revistas internacionales sobre la reinstalación del régimen de dominación colonial en la Nueva Granada entre 1815 y 1821.

**J.P. HAMILTON TRAVELSTHROUGH THE INTERIOR PROVINCES
OF COLOMBIA, 2 VOLS. LONDON, 1827**

**CORONEL J. P. HAMILTON
VIAJES POR EL INTERIOR DE LAS PROVINCIAS DE COLOMBIA⁴**

CAPITULO XVI

COLOMBIA ANTES DE SU EMANCIPACIÓN

Esta parte de la región sur de América era anteriormente conocida como Venezuela y Nueva Granada, donde se encontraban los primeros territorios conocidos por el Viejo Mundo y que visitó Colón en su tercer viaje a estos lugares. Alrededor de los comienzos del siglo dieciséis es cuando podemos iniciar un mayor reconocimiento de ellos, ya que empieza su conquista y colonización.

(...) Por otra parte, el dominio español imponía prohibiciones aberrantes, como la de sembrar los productos primarios de esta América, que habrían podido satisfacer algunas necesidades a España. La afición de los criollos por el vino, el aceite, etc., debió postergarse ante esas prohibiciones, que llegaban en muchos casos a impedir el cuidado y provecho de los productos que la misma naturaleza se encargaba de colocar al servicio del hombre. La razón, no cabe duda, era una sola: mantener la costumbre de la dependencia de los colonos hacia la corona.

No deben sorprender entonces algunos claros ejemplos. En Méjico no se permitía el desarrollo de la industria o la agricultura; lo importante era extraer el metal de valor: la plata. En Nueva Granada no eran las minas de plata las que debían explotarse, sino las de oro. Para Cuba se dejaba la siembra de tabaco y solo en las cantidades necesarias para su comercio, pues los excedentes para el consumo personal no eran permitidos. Otra de las arbitrarias prerrogativas que se reservaba el dominador.

En pocas palabras y más gráficamente, España trataba a sus colonias americanas del mismo modo que un relojero a sus trabajadores. En una gran fábrica existen operarios dedicados a hacer los resortes, otros las cadenas, un tercero fabrica ruedecillas. Así, la cadena sigue sin que nadie llegue a hacer un reloj entero. El dueño se asegura de que no tendrá que sufrir las consecuencias de la dependencia de algún operario y, mucho menos, del maestro mismo.

El problema mayor estaba en conseguir aislar a las colonias del resto del mundo. Los esfuerzos que debían realizarse eran mayúsculos, ya que no se trataba exclusivamente de evitar el crecimiento de unas pocas plantas, sino de erradicar y destruir para las ciencias el avance de una parte del mundo. España pretendía detener la información

⁴ Recopilador y traductor Dr. Justo Cuño Bonito, Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

impidiendo, incluso, que a los territorios conquistados tuvieran ingreso forasteros. El único que podía permitir la entrada a un extraño —léase no español, ni conquistador— era el gobierno. Los viajes solo eran autorizados en determinadas provincias, y que un criollo quisiera viajar al extranjero era punto menos que imposible.

Dentro de la dominación jugaba un papel de protagonista el clero. Este se encargaba de sembrar entre los nativos e indígenas todo lo contrario de lo que era su ministerio. Antes que entregar la luz y el descanso espiritual se dedicaba a dar ignorancia y oscuridad a través de ese poder inquisitorio, en el cual se encontraba entrometida la mano del gobierno. Las acciones o los actos de fe eran muy poco vistos; en ningún caso extendían la educación a la formación científica, a los idiomas, la geografía, y eran muy escasas las enseñanzas de estadística, política, etc.

La consecuencia inmediata de ello era que todos los libros que dedicaban sus páginas a tratar estos temas estaban terminantemente prohibidos. A dichas obras se las consideraba del mismo modo que nosotros a un billete falsificado: nulo.

Otra prohibición absurda era la concerniente a la confección de mapas y anotaciones geográficas. A todo el que fuera sorprendido pasando una nota de tal estilo a los vecinos de su comarca, se le buscaba el modo de que perdiera esos deseos, o podía seguirlo haciendo pero dibujando en las paredes de la cárcel. Y si esto ocurría con algún extranjero, o si, por uno u otro motivo, llegaba este a las costas de la colonia, su suerte estaba decidida. Si no le daban muerte en seguida, era por el miedo al qué dirán de la nación a la que pertenecía; pero nada le escapaba de la suerte de pasar el resto de su vida en la cárcel, pagando la osadía de pisar las santas tierras de la corona española.

Para ello no se consideraban los casos de naufragio, falta de agua o todos aquellos estimados como accidentes, que obligan al marino a buscar una costa o puerto fuera del destinado en la ruta y que le permitieran superar sus problemas. La ley del lugar era una sola, inamovible e inalterable. Todos sabían que era un crimen y un desacato acercarse a estas costas; los hispanos hubieran deseado proteger este mar con una niebla tan gruesa que solo resultara penetrable para sus galeones.

Situado el asunto en tal terreno, las conquistas que efectuaban en el continente no eran muy distintas de las que mantienen los bandidos en sus escondrijos. Ni siquiera había la posibilidad de que un viajero extraviado pudiera retornar con vida a sus tierras para narrar lo visto y vivido.

Fue de este modo como España conservó un dominio y dirección de esta colonia por casi trescientos años, que terminaron con la lucha de la Independencia. Estas situaciones prolongadas aquí por tanto tiempo hacen que uno llegue a extrañarse de que no se hubiera llevado a cabo una revolución con mucha más anticipación. Tal vez la única explicación se encuentre en la lejanía de Europa, por el problema de sus influencias, el pequeño volumen de la población con respecto a la extensión de los territorios, la impresionante cantidad de sacerdotes, cuyos intereses no contemplaban los cambios, el carácter parsimonioso y gentil de los nativos, y por sobre todo, el clima.

MONTALVO, Francisco. (1916): *Los Últimos Virreyes de Nueva Granada: Relación de Mando del Virrey Don Francisco Montalvo y Noticias del Virrey Sámano sobre la Pérdida del Reino (1803- 1819)*. Madrid, Editorial América.

RELACIÓN DE MANDO MONTALVO⁵

Es una calumnia inventada por la malignidad la de atribuir al gobierno de la monarquía la menor intención que se opongan y haya opuesto a los progresos del industria, las ciencias y las artes en estos países pues qué semejante conducta estéril contradicción con sus intereses más preciosos ¿cómo es más útil la isla de Cuba a la nación: en el estado que tenía hace 60 años o en el que tiene presente? Claro está que le es más provechosa una colonia que con sus abundantes frutos y primero ha servido de auxilio y sustento a todos los puntos fieles de nuestra América en los siete últimos años, en la cual ha subido la exportación de 1816 a 10 millones y pico de pesos dejando tres y medio de derechos reales, que no aquella isla pobre de 1747. Igual sucedería con el resto de las provincias del nuevo mundo si quisieran adelantarse y hubiera jefes que se dedicarían a sacar las del profundo letargo eficaz. La docilidad natural de sus habitantes es un garante segundo el feliz suceso que haría de coronar los esfuerzos del que lo intentar.

No he tenido tiempo de dedicarme a comenzar la obra por haber pasado la mayor parte de mi gobierno en la situación que dejó referida a vuestra excelencia, y lo demás en restablecer lo que he hallado destruido. Vuestra excelencia encuentra otras circunstancias, las que cada día serán mejores con la conducta política que vuestra excelencia y podrá hacer mucho.

El objeto que merece la primera atención es la instrucción pública. Las provincias sobre que puedo hablar con más propiedad son las que santa Marta y está de Cartagena; en ambas es lastimoso descuido de la educación general y particulares de donde proviene la falta de buenas costumbres. En la primera, la escuela pública que ahí está cargo de un eclesiástico que el mismo ignora los rudimentos que en el día se enseñan por los maestros de primeras letras en otras partes, donde las luces han hecho mayores progresos y están más difundidas. En la segunda sucede otro tanto de modo que a pesar de haber fundaciones para dotar los maestros, la juventud y nada aprende, ni se puede esperar que adelante mientras las cosas se mantengan en el orden en que se hallan.

Yo había pensado pasar una orden circular a los gobernadores para que me informasen el estado que tenían las escuelas por respecto a sus distritos, que dotaciones tenían los maestros y qué era lo que enseñaban. Mi intención era poner en claro lo mal administradas y están las imposiciones que ahí para estos objetos y quitar las de las manos que las distribuye; hacer venir de fuera hombres instruidos, si lograba reunir

⁵ Recopilador Dr. Justo Cuño Bonito, Doctor en Historia de América por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.

dotaciones competentes como era fácil explicando el pelo de los gobiernos y ayuntamientos, y determinar las materias que se habían de enseñar a fin de que no fuese sólo leer y escribir sino también ortografía, gramática castellana, religión, aritmética y geografía. Todo esto lo aprende los niños en la Habana con tanta facilidad, a favor del buen método es así que, del estímulo de los maestros, padres de familia y del cuidado del gobierno, que admite haber en los exámenes públicos a jóvenes de 10 u 11 años o la inteligencia que manejan los globos y la propiedad con que hablan, escriben y leen.

Sería muy conveniente establecer dos sociedades de amigos del país bajo las constituciones de las de Madrid: una en la capital y otra en Cartagena induciendo a integrar en dichas a las personas más respetables instruidos del reino. Con estos establecimientos y tantos otros de utilidad pública que sería bien fácil y éste necesidad introducir, se despertaría en los habitantes en interés común, el deseo deber mejorada la suerte de su país por caminos más cortos, seguros, pacíficos y nada peligrosos y el gobierno iría dando ocupaciones útiles a estos vasallos estrechando sus relaciones y proporcionando nuevos motivos de tenerlos a la vista y 3^a un observador constante de sus sentimientos e ideas para arreglar sus medidas de seguridad, sin ser necesario ofender ni atropellar.

Sería muy provechoso y fácil establecer dos cátedras de economía política y dos de matemáticas en Santa Fe y Cartagena. El resto del jefe superior y la rectitud de sus fines proporcionarían fondos para las dotaciones y hacer venir maestros de España. Nunca mejor que en el día en que está viendo claramente que casi el único medio de agradar al soberano es el que acreditarle con las dichas obras el deseo más acendrado de hacer mejores y más dichosos sus vasallos.

Las gacetas de la península no respiran otra cosa que utilidad común, enseñanza pública, establecimientos nuevos, apareciendo al frente de todo el nombre augusto del tierno padre de los pueblos. Cada provincia, cada jefe cada magistrado se esmera en sobresalir y entrar alguna prueba de sus pelo por el bien general, no con menos ofrecimientos de que harán, ni recomendando dificultades tan prestigiosas para oídas sino presentando los exámenes públicos testimonios auténticos del pelo que real y efectivamente les anima, de los progresos que hacen las ciencias útiles de España y del ansioso anhelo con que se procura extender la instrucción a todas las clases del estado para que se acrediten más y más que los pueblos son siempre lo que quieren los reyes o los gobernadores...

estos son los objetos que verdaderamente debe llamar la atención del jefe quemante estos reinos en la situación en que se hallan, y no esos caminos y comunicaciones de ríos navegables, alguno de los cuales puede ser que todavía no haya sustentado el peso de una canoa; proyectos que por ahora no merece más que el nombre de aquellos pensamientos, que deben guardarse donde han estado de tiempo muy atrás, para cuando la industria, el comercio, la agricultura y las artes hayan adelantado lo que es necesario para la ejecución de obras de esta clases. Entretanto no faltarán a vuestra excelencia ocupaciones dignas de su cuidado en los establecimientos que indico, sin perjuicio de que a proporción que la experiencia y la necesidad lo vayan citando, se abran nuevos o

se mejoren los caminos que existen en el día para facilitar la comunicación de las provincias unas con otras. Cuando esto se termine con maduro acuerdo y en oportunidad, se evitarán las quejas y disgustos de los pueblos que en los dos años pasados han traído tantos perjuicios a la tranquilidad común con motivo de los que de repente se han querido abrir a despecho de la política, de la razón del interés del soberano, habiendo correspondido las resultas fatales que se han visto...

REGLAMENTO PARALAS ESCUELASDE LA PROVINCIA DE ANTIOQUIA⁶

CAPITULO PRIMERO PREVENCIONES GENERALES

Artículo 1: el maestro debe tomar [para con sus discípulos el ánimo y las inclinaciones de padre, haciéndose cargo que esta subrogado por la ley en lugar de tal. En consecuencia, debe tratar a sus discípulos con afabilidad, dureza y amistad, sin declinar a su familiaridad indecente, mirando siempre como su principal obligación el adelantamiento y progreso de aquellos niños que sus padres y la patria le han confiado.

Artículo 2: procurara con sus discípulos y ejemplo comunicarles, aquella especie de dignidad y rectitud que debe durar el resto de su vida, inspirándole en todas las ocasiones reconocimiento al Creador, respeto a sus semejantes, amor a la virtud y aborrecimiento al vicio.

Artículo 3: Tendrá cuidado de acostumbrarse a los jóvenes a una aplicación seria, comunicándoles estimación y amor a las ciencia, existiendo en ellos el deseo de la sabiduría y disposiciones de antemano a llenar dignamente a los empleos y funciones a que los llame la patria.

Artículo 4: Estudiara el genio y carácter de los niños para ponerse en estado de gobernarlos bien, sin pretender ponerlos todos a un nivel. Unos son conducidos por la dulzura, otros por el temor: a estos animan las alabanzas, a aquellos los hacen cobardes y abandonados.

Es preciso discernimiento y tino en una materia donde el bien esta tan cerca del mal y es fácil confundirlos.

Artículo 5: Aprovechara todas las ocasiones de hablarles de la región y de la virtud, elogiándolas como merecen, presentándolas bajo ideas ventajosas como el mayor de los bienes, más digno de una criatura radical, y que lo honrara siempre delante de dios y de los hombres.

⁶ Tomado DE RESTREPO, José Félix. (2002): *Obras completas. Contextualización y notas por Daniel Herrera Restrepo*. Bogotá, Universidad Santo Tomás. Facultad de Filosofía. Este reglamento fue elaborado por José Félix de Restrepo y aprobado por la asamblea, el 6 de diciembre de 1819.

Artículo 6: Debe inspirarles un respeto religioso por la verdad, hablándoles de la mentira y simulación como de una cosa vergonzosa que degrada y envilece al hombre.

Artículo 7: Debe así mismo, acostumbrarlos insensiblemente a la urbanidad. No aquellas urbanidades tediosas, que consisten es ceremonias y cumplimientos ridículos, si no a aquellas cortesías nobles y señoriales que consisten en el buen trato amabilidad con sus semejantes, en evitar la terquedad y espíritu de contradicciones en las disputas y conversaciones, en hacer amable a la sociedad, complaciendo con los demás hasta cierto punto en lo que no perjudique o la virtud o justicia. Y finalmente en sacrifica algo de sus propios derechos para la conservación de la paz.

Artículo 8: Conservara en sus castigos y alabanzas aquel aire de superioridad que imprime respeto y se hace obedecer, aquel espíritu de tranquilidad y moderación que se posee a si mismo, que tiene por guía la razón y jamás obra por pasión ni capricho, evitando en cuanto sea posible, el tono áspero y ofensivo, que produce aversión al estudio. Su modo de enseñar sea sencillo y paciente, aun con los rudos, sirviéndole de complacencia responder a las preguntas que le hagan, y acostumbrándolos a una justa y respetuosa libertad.

Artículo 9: Evitara igualmente la severidad demasiada y la excesiva indulgencia. No castigara al niño con pasión, cólera ni alteración en semblante y palabras, de modo que entienda y quede convencido que se le castigara por necesidad y no por capricho, porque está siempre irrita y nunca corrige. Las represiones y castigos no han de ser ni demasiado largos ni demasiado frecuentes, de modo que quiten a los niños la esperanza de poder enmendarse.

Artículo 10: Evitara también el castigo de azotes, que ofende la modestia y tiene mucho de incidente y bajo; subrogando otros, como el de la palmeta, privación de ciertas diversiones y asuetos, encierros por algunas horas, represión a vista de sus iguales, y otros semejantes que dicte la prudencia y el deseo de enmienda. Pero en las clases de primeras letras y gramática podrá castigarse con azotes, que no pasen de seis, el irrespeto a sus maestros, las pependencias y palabras indecentes con sus compañeros algunas otras faltas nobles contra la decencia y moral cristiana, a fin de que la singularidad del castigo inspire horror a estos defectos.

Artículo 11: Procurara elevar el espíritu de los niños al amor de la sólida gloria y virtud religiosas y sociales, apartándolos de la avaricia, de la vanidad y la ambición, llenando primero su corazón de estas virtudes para poder comunicarlas más eficientemente a sus discípulos.

Artículo 12: El lujo es pernicioso a la sociedad. Procuraran, pues los maestros acostumbrar a los jóvenes a la modestia en el vestido, con lo cual les quedara esta costumbre para el resto de la vida. Le ahorraran gastos inútiles a los padres y la republica ganara en este importante ramo de educación pública.

Artículo 13: Los estudiantes de todas las clases sociales, y en todo lo relativo al estudio, están a disposición de los maestros y no de sus padres, se evitaren, pues, las condescendencias que algunos tienen con sus hijos, dándoles franquicia de faltar a los estudios con cualquier pretexto. Siempre que la falta sea por alguna ocupación precisa, lo acordaran los padres con los maestros; pero si resultare de enfermedad, bastara que le pasen recado.

Artículo 14: Para velar por mayor en el arreglo de sus estudios públicos, habrá un director, cuyas facultades y obligaciones señalara el gobierno.

Artículo 15: en todas las clases debe haber un pasante que ayude al maestro, y supla sus ausencias y enfermedades.

Artículo 16: El tiempo de la ocupación de los maestros será de ocho y media hasta las once de la mañana, y desde las tres de la tarde hasta las cinco. Lo restante del tiempo y días de asueto servirá a los estudiantes, parte para recreo y parte para aprender a las lecciones que se les haya señalado.

Artículo 17: Los asuetos serán todos los días de fiesta entera, los de precepto por la tarde y el sábado, en que también habrá estudio si hubiese habido en la semana algún día festivo o de precepto.

Artículo 18: Los niños que sean absolutamente desaplicados o del todo ineptos serán despedidos de las aulas en virtud del examen anual. Este es un punto de mucho interés. Los padres desengañados destinaran sus hijos a otras ocupaciones útiles; la Republica literaria quedara purgada de miembros útiles y el estado eclesiástico recobrara su esplendor por medio de sujetos que unan la probabilidad a la sabiduría.

CAPITULO SEGUNDO

REGLAS GENERALES PARA LA ELECCIÓN DE MAESTROS Y ERECCIÓN DE ESCUELAS

Artículo 1: Para que estos llenen sus deberes y tengan de cerca quien cele sus cumplimientos, haciéndolos llevar a efectos del presente Reglamento, será los cabildos vicepatrones de dichas escuelas, y patrono el Gobierno, quienes velaran en la religiosa observancia de esta gran obra que debe ser el fundamento de la prosperidad pública.

Artículo 2: el edificio que deba servir a los estudios de todas clases proporcionaran los Cabildos de los fondos de propios y, en su defecto, el Gobierno, de los ramos destinados a este objeto, poniéndole las mesas y asientos necesarios: el deberá ser en el centro de cada lugar, si fuere posible, o en la parte más inmediata a este. Ha de ser saludable y ventilado, y debe contener un patio y huerta de regular capacidad.

Artículo 3°. El examen de los puntos sobre religión, sus dogmas, preceptos y prácticas, por principios claros y bien entendidos, tocará al Cura, quien ocupando el

primer lugar, después del Regidor, hará sus preguntas, ceñidas a la moral de la religión sin entrar en cuestiones teológicas.

Artículo 4°. Recibida la propuesta, nombrará el Cabildo el maestro y pasará el nombramiento al Gobierno para que le libre el correspondiente título en calidad de gratuito. Éste lo presentará el interesado al mismo Cabildo y a los ministros de la hacienda pública para la satisfacción de sus salarios, si estuviesen asignados sobre estos fondos.

Artículo 5°. Para las escuelas de gramática y latinidad se observará el mismo método, comisionando el Cabildo dentro de su seno, o fuera de él, si no tuviese sujetos inteligentes, cinco vecinos honrados para que hagan el examen que se reducirá a las materias propias de esta clase y de que se hablará abajo.

Artículo 6°. Si los maestros no llenaren debidamente sus obligaciones o dieran ejemplo a sus discípulos con su conducta rebajada, el Cabildo deberá removerlos y subrogar otros que se interesen constantemente en su aprovechamiento, así en lo moral como en lo político. Más para esto deberá preceder información de tres testigos, y oír al maestro en un breve y sumario juicio, confirmándose la sentencia en caso de apelación por el Gobierno.

CAPITULO TERCERO MAESTROS DE PRIMERA S LETRAS

Artículo 1°. El ministerio de primeras letras, así como es de los más laboriosos, por tener que manejar una juventud todavía no acostumbrada a la obediencia y sin amor al estudio, es también de los más estimables. Él pone los primeros cimientos de la ilustración. Los maestros que lo ejercitan bien deben tener un lugar distinguido en la sociedad, merecer la gratitud de los padres de familia, a quienes dispensan de unas obligaciones que tal vez no podrían cumplir, y son acreedores a que el Gobierno recompense sus penosas y útiles tareas.

Artículo 2°. Los maestros deben poner mucho cuidado en que los niños aprendan a leer y escribir con toda la perfección posible, cuidando en lo primero que pronuncien bien las cláusulas sin unir las ni separarlas fuera de tiempo, trastornando el sentido; y en cuanto a lo segundo, que eviten aquellas letras que llaman de moda, llenas de enlaces y rasgos que las hacen oscuras, y desfiguran su carácter natural. La limpieza, unión y, sobre todo, claridad son el mérito principal de la buena letra.

Artículo 3°. Después que hayan aprendido los principios de religión por el catecismo de Fleuri o de Pouget, continuarán leyendo la gramática y ortografía Castellana de la Academia Española, señalándoles el maestro un pedazo moderado que lleven de memoria todos los días, a fin de que se les fijen los preceptos, cosa que sería a difícil sin esta precaución. Después continuará leyendo en la *Escuela de Señoritas* (igualmente aplicable a los niños) y en el *Telémaco*, obras dignas del aprecio de todos los hombres religiosos y sabios y capaces de hacerles amable la virtud antes que el vicio haya entrado en su corazón.

Artículo 4°. Al tiempo de leer y escribir les irá advirtiéndoles el maestro los defectos de ortografía para que los enmienden, recordándoles las respectivas reglas.

Artículo 5°. La aritmética en todas sus partes principales es uno de los ramos más importantes en la escuela de primeras letras. El maestro tendrá un cuidado particular en que los niños la aprendan, como también los primeros elementos de la geometría.

Artículo 6°. Cada año, a fines de noviembre o a principios de diciembre, presentará al público todos los escolares en examen a que asistirá el ilustre Cabildo, como vicepatrono, y examinarán los otros maestros de gramática, filosofía, con algunos vecinos escogidos al efecto, convidándose al vecindario para que la solemnidad del acto excite la emulación, y haga relucir el mérito de los de mayor talento y aplicación. Pero no pudiendo hallarse todos en igual grado de adelantamiento, el maestro señalará la materia sobre que cada uno deba ser examinado, en el convite que pase a los examinadores, dividiendo las materias por clases.

Artículo 7°. La primera disposición del maestro en su escuela será la de formar un libro en que vaya asentando los nombres de los niños que se le presenten. La partida expresará la fecha, la edad, padres y estado de enseñanza que tienen. Después formará otras tantas listas, como clases en que estarán divididos, que para el debido orden y más fácil método han de ser cuatro: la de leer, la de escribir, aritmética y doctrina y, últimamente, la de geometría. La división de estas clases será sensible y discretamente dispuesta en asientos de gradas, y numerados, para que cada niño sepa dónde debe sentarse siempre, como que la graduación de asientos es la única que denotará la antigüedad y adelantamiento en cada uno.

Artículo 8°. A cada clase se le señalará un censor, eligiendo el más aprovechado y de mayor integridad y conducta, que cele sus acciones, los ayude a instruir y procure que no estén ociosos mientras que el maestro se aleja de los unos para aplicar su atención a los otros.

Artículo 9°. Para leer principiarán por la cartilla y continuarán en los libros ya indicados. En la clase de escribir se comenzará por la formación de letras grandes y uniformes entre sí.

Artículo 10°. En este tiempo, o desde antes, como el director tenga por conveniente, dará principio a la instrucción de la doctrina cristiana por los libros arriba dichos.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN¹**LA INDEPENDENCIA AMERICANA: TEXTOS, ENSEÑANZA E IMAGINARIOS
ESCOLARES EN COLOMBIA Y ESPAÑA
Código SGI 772****Diana Soto Arango²**

*Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja- Colombia
Grupo de investigación ILAC
dianaelvirasoto@gmail.com*

Problema

¿Cuáles son los contenidos, mensajes, imaginarios e iconografía sobre el tema de la independencia americana que se han vehiculado en la enseñanza de la educación básica primaria (4 y 5) y secundaria (7 y 8) y que asimilan los estudiantes hacia una nueva identidad en el imaginario de la nación en la región cundiboyacense de Colombia, y en 2 ESSO de la región de Andalucía, España?

Marco Teórico

Reconoce la historia de la educación dentro del contexto socio-educativo local, donde se delimitan los procesos de enseñanza aprendizaje en instituciones escolares públicas y privadas que vehiculan contenidos, mensajes, imaginarios sociales e iconografía sobre el tema de la independencia americana.

Objetivo General

Analizar y entender las maneras como el tema de la independencia americana, desde el aula escolar, (con los contenidos, mensajes, iconografía de los textos, guías y procesos de enseñanza aprendizaje) ha originado unos imaginarios sociales en los estudiantes de educación básica primaria y secundaria que asimilan hacia una nueva identidad en el imaginario de la nación en la región cundiboyacense de Colombia, y en 2 ESSO de la región de Andalucía, España.

¹ Participan en el proyecto en calidad de co-investigadores: Dr. Jorge Tomas Uribe, Profesora Doris Lilia Torres, profesor William Pacheco. Investigadores Externos Dr. Justo Cuño, Fernando Betancourt y William Leguizamón. En calidad de jóvenes investigadores: Sandra Lilibiana Bernal, joven investigadora COLCIENCIAS del grupo HISULA y Carolina Tovar Torres, joven investigadora UPTC del grupo ILAC.

² Profesora Titular de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Organizó y fue la primera Directora del Doctorado “Ciencias de la Educación” de RUDECOLOMBIA. Directora de Grupo de Investigación «Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana» - HISULA, desde la fundación en 1992.

Metodología

Este proyecto se sustenta en la historia social de la educación comparada que nos permitirá establecer los indicadores que guiarán la metodología del estudio bajo los parámetros que hemos trabajado en el citado Centro de Investigación VENDIMIA. Este proyecto pensará problemas relacionados con la producción de ideologías, de imaginarios y de mentalidades. Es decir, problemas propios del campo de las *representaciones sociales*. Permitirá reconocer el currículo, plan de estudios y proceso de enseñanza aprendizaje en el tema de la independencia americana. Igualmente, la historia social de la educación permite ubicar y analizar el texto escolar dentro del contexto legal educativo, autor, texto y editorial. De esta manera el contenido se ubica en épocas y contextos político-educativos que configuran procesos de identidad socio-cultural del colombiano y del español.

Resultados esperados

1. *Con generación de conocimiento*

Generar “bienes públicos”, ideas y conceptos que modifiquen los parámetros de la cultura política americana. Aplicación del conocimiento para generar nuevas miradas, desde el pasado histórico común, en la construcción de ciudadano y nación en América con nuevos procesos de enseñanza de la historia.

2. *Conducentes al fortalecimiento y capacidad científica de los Grupos:*

«La Ilustración en América Colonial». ILAC.

«Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana». HISULA.

Dirección de tesis en maestrías y doctorados para la investigación y la innovación.

3. Dirigidos a apropiación social del conocimiento a través de un seminario para profesores de Escuelas Normales en el análisis del “currículo oculto” en los textos escolares en Ciencias sociales en el tema de la Independencia americana.

Publicaciones

- Artículos en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, número 15. Indexada en B.
- Boletines de Historia de la Educación Latinoamericana.
- Capítulo de libro de Cuadernos de VENDIMIA.

Eventos Académicos

- Dos reuniones anuales con especialistas.
- Organización del V Coloquio de Historia social y de la ciencia. Participación en eventos internacionales.

1. Descripción del Proyecto

1.1 Planteamiento del Problema de Investigación

El punto de partida de este proyecto se centra en la pregunta sobre ¿Cuáles son los contenidos, mensajes, imaginarios sociales e iconografía sobre el tema de la independencia americana que se han vehiculado en la enseñanza de la educación básica primaria (4 y5) y secundaria (7 y8) y que asimilan los estudiantes hacia una nueva identidad en el imaginario de la nación en la región cundi-boyacense de Colombia, y en 2 ESSO de la región de Andalucía, España?

El tema de la independencia americana tiene especial relevancia para los países americanos en el año 2010. Sin embargo, desde el año 2008 se organizó en cada país una comisión encargada de tal celebración a la que se integro España con motivo de su independencia de Francia en el año 1808.

El hilo conductor se establece, en el estudio, a través del imaginario sobre la “independencia americana” que se ha formado en los estudiantes de primaria y secundaria en Colombia y España. Este imaginario se analizará en primera instancia en los contenidos de los textos escolares que son regulados por una legislación del Ministerio de Educación Nacional. El segundo elemento son las guías didácticas. El tercer aspecto esta dado por las encuestas y entrevistas realizadas a profesores y estudiantes donde se ha impartido el tema de la independencia americana en el año 2010.

En el marco del planteamiento del problema de la investigación, nos preguntamos la incidencia del texto escolar en la formación de los imaginarios sobre el tema que nos ocupa. ¿Qué tipo de vínculo existe en la triada: legislación, texto y las prácticas académico-pedagógicas de los docentes y la formación del imaginario de la independencia americana con las repercusiones en la práctica de una cultura política que se inicia desde las instituciones escolares? ¿Cómo se han determinado los currículos, planes y contenidos sobre el tema de la independencia americana? ¿Desde qué conceptos de nación y en qué relaciones de estado-sociedad se han definido ellos, y cuál ha sido el efecto de esa determinación en la formación de la cultura política de los estudiantes partiendo del hecho histórico de la independencia?

Pensamos que existe no solo un vínculo sino múltiples. El tema de la independencia americana, que en Colombia se ha identificado como “el Bicentenario”, y presenta diferentes miradas. El Ministerio de Educación Nacional de Colombia con una amplia difusión en los medios de comunicación sobre las preguntas del Bicentenario. Los textos escolares que presentan históricamente transformaciones sustanciales en la forma, contenidos e ideología. Los profesores con una mirada ideológica según la formación y la institución donde desarrolle la labor docente. El estudiante, que elabora un imaginario social en una relación casi directa con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por otra parte, es necesario formular una pregunta más: ¿Cómo interviene la institución escolar con las actividades extraescolares de celebración del Bicentenario de la independencia con la identidad institucional que determina imaginarios sociales sobre la independencia americana?

Las anteriores preguntas nos llevan a plantear si la fecha del Bicentenario en Colombia lleva una transformación de la cultura política en las instituciones escolares y da una nueva mirada sobre este hecho histórico donde como lo indica el historiador Justo Cuño se haga “entrar en escena –iluminándolos más bien, o dándoles la voz-a algunos de los más importantes actores sociales y políticos del proceso: los sectores populares y, fundamentalmente, los grupos de color, mulatos pardos y esclavos.”³ Esta observación nos conduce a proponer en el estudio la mirada sobre los sectores como indígenas, negros, mulatos y mujeres que han sido invisibilizados históricamente y que tienen repercusiones en el actual orden social y político gobernable en la historia de Colombia. En consecuencia, si es posible conocer y comprender el imaginario social que tienen nuestra generación de jóvenes que se forman en las instituciones escolares de primaria y secundaria podemos entender la falta de tolerancia y violencia escolar que se generan en estas instituciones educativas. En este momento es posible entonces explicitar la necesidad y pertinencia del proyecto aquí presentado dentro del proyecto marco del Centro de investigación VENDIMIA con la temática de: *Educación, cultura política e interculturalidad en las regiones y en los proyectos de nación en Colombia. Siglos XVIII a XXI*.

Como se indica desde VENDIMIA, es necesario porque Colombia urge de una reflexión seria, rigurosa y profunda, de una metodología analítica que permita sobrepasar las limitadas y obstinadas historias nacionales con las cuales se ha imaginado y soñado un país homogéneo, lleno de “progreso y civilización”, o bien, un país malogrado por la presencia de “grupos o razas indeseables”, responsables de la decadencia moral y social, y que deberían desaparecer gracias a la benévola intervención de la religión o de la inmigración de “razas superiores”. En medio de esas propuestas de corte espiritual, racial y esencialista, se ha sugerido también, en una aparente contradicción, un país democrático y plural, una sociedad moderna, racional, autocrítica y conocedora de los lazos que la unen con el mundo. Si bien en el país ha predominado una histórica hegemonía cultural y política de carácter excluyente, en manos de grupos minoritarios, y no la acción consensual e intercultural construida desde las distintas regiones y con los diversos grupos sociales, no puede por ello negarse de manera absoluta la presencia popular en la historia política de Colombia.

En definitiva, pretendemos estudiar, a través del tema de la independencia americana, la institución escolar donde se originan los imaginarios sociales de tolerancia y convivencia enmarcados desde la identidad institucional, regional y nacional.

³ CUÑO BONITO, Justo. (2008): *El retorno del Rey. El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Catelló, Universitat Jaume, p. 14.

1.2 Marco Teórico

El proyecto se inscribe en la perspectiva teórica y metodológica que desarrolla el Centro de investigación VENDIMIA. Por lo tanto, se admite distintas formas de pensar y escribir la historia social de la educación. En tal sentido, se establece la conectividad entre el objeto de estudio “La independencia americana en los imaginarios escolares en Colombia y España. Se reconoce la historia social de la educación dentro del contexto socio-educativo institucional, local, nacional e iberoamericana. Se delimitan los procesos de enseñanza aprendizaje en instituciones escolares pública y privada que vehiculan contenidos, mensajes, imaginarios sociales e iconografía sobre el tema de la independencia americana.

Se propone más bien una historia socio-política de la educación con un trabajo interdisciplinario donde la historia de la educación, la sociología y el currículo, marcan un objeto de estudio histórico con repercusiones en la formación de la cultura política ciudadana que se proyecta desde el aula de clase. En la historia social de la educación confluyen tres perspectivas: la primera, la historia estructural, que la denomina el historiador alemán Werner Conze y que la indica como “la historia de la sociedad más exactamente de las estructuras, los procesos y movimientos sociales.”⁴ La segunda, historia de la sociedad, que la define Hans Ulrich Wehler como “la historia de las clases y de los grupos, de las estructuras e instituciones de la sociedad.”⁵ La tercera, historia de la vida cotidiana, que se entiende como el análisis de la vida diaria “nos aproximan a conocer los elementos de la vida material, las formas de convivencia, los prejuicios en las relaciones sociales y las formas de vivir la sociabilidad y el sentimiento religioso.”⁶

En cuanto a cultura política, se han escrito una buena cantidad de trabajos desde los años 60 cuando Almond y Verba publicaron sus primeras propuestas para definir el concepto, que en sus inicios portó una cierta desconfianza por sus orígenes norteamericanos.⁷ El balance que realizó la politóloga Leticia Heras Gómez nos permite situar la propuesta del proyecto en el abanico de definiciones dado a la noción *cultura política*. Identificamos en ellas la presencia no sólo de las ideas, de lo cognitivo, sino también de las sensibilidades y las valoraciones, es decir, los ámbitos de lo afectivo y lo evaluativo, donde tiene sentido la categoría sugerida por Marc Bloch, en su clásico trabajo sobre los reyes taumaturgos, conocida como *actitudes políticas mentales*, y que Jacques Le Goff retoma posteriormente para mostrar la renovación de la historia

⁴ THENORTH, H. (1991): “Contenido y continente de la historia social de la Educación. Lo que nos enseña la investigación histórica reciente acerca del sistema educativo alemán”, en *Revista de Educación*, No 295, pp. 133-185.

⁵ CONZE, W. (1966): “Sozialgeschichte”, en WEHLER, H. U. (Edt.) (1991). Citado por THENORTH, H. (1991): p. 140.

⁶ La vida cotidiana se vive tanto en lo público como en lo privado. Las mentalidades nacen en la postguerra de la primera guerra mundial y coincide con el imaginario colectivo. GONZALBO, Pilar (2006): *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México. El Colegio de México, pp. 12-13.

⁷ ALMOND, Gabriel Abraham and VERBA, Sidney. (1963): *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, NJ: Princeton University Press.

política, gracias al trabajo interdisciplinario con la antropología y la sociología, que puso “la noción de poder y los hechos relativos al poder”⁸ en el centro de sus investigaciones.

En la obra de los autores norteamericanos “se presenta la variable educativa como la de mayor importancia en la formación de la cultura política.”⁹ En ese mismo sentido nuestro proyecto plantea, desde su título, la imprescindible relación entre instituciones educativas, política, cultura, regiones y proyectos de nación en la historia de Colombia. Ahora bien, la noción de cultura política fue integrando y debatiendo otros conceptos. Por ejemplo, el de *comportamiento político*, categoría que en nuestra propuesta se relaciona directamente con la de prácticas socio-políticas. En este punto es clave el marco teórico que ofrece la sociología política, en obras como la de los ingleses Robert Dowse y John Huges.¹⁰ En ella se propone un análisis de las “conductas de poder” en tanto éstas permiten “comprender el funcionamiento de los sistemas políticos.” De esas constataciones se revela, como dice Leticia Heras, que “detrás de las acciones de los hombres subyacen ciertos sentidos, que las acciones de los individuos no son causales o meramente accidentales.”¹¹

Habíamos dicho que la cultura política tiene que ver también con lo imaginario y lo simbólico. Ella no sólo se reconoce en las acciones, en las prácticas, en las conductas o en los comportamientos. La cultura política se vincula con los mecanismos mentales que se expresan en la literatura, el arte y la producción de símbolos políticos como los emblemas, los himnos, las ceremonias y rituales y en los homenajes a los héroes de antes y a los de hoy; en fin, la cultura política que estudiaremos en este proyecto de investigación deberá formularse en plural, pues la presencia de la interculturalidad, de las formas de mestizaje y de las regiones en la óptica de nuestra interpretación, impone la prudencia hermenéutica de la pluralidad en lugar de la tendencia dogmatizante y ortodoxa de la singularidad. En consecuencia, si debemos hablar de culturas políticas en Colombia, es porque los análisis que propondremos se basarán en la diversidad producida por una historia de país que pasa por la convergencia de varios mundos, por la intersección mundializada de ideas, imágenes, símbolos, comportamientos, actitudes, representaciones y sociabilidades que desde el siglo XVIII, hasta hoy, han impactado las formas de gobernabilidad y legitimidad en el globo.

Por otra parte, el imaginario social se trabajará bajo la concepción de Camilo Escobar Villegas. En su trabajo *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia* se propone la siguiente definición: “Lo imaginario, o más precisamente, un imaginario, es

⁸ LE GOFF, Jacques. (1996): ¿Es la política todavía el esqueleto de la historia?”, en *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*. Barcelona, Gedisa, p. 167.

⁹ HERAS GÓMEZ, Leticia. “Cultura política: el estado del arte contemporáneo”, en: *Reflexión Política*. Bucaramanga, revista del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Año 4, N.8, Diciembre de 2002, p. 183.

¹⁰ DOWSE, Robert; HUGES, John. (1993): *Sociología Política*, Madrid, Alianza.

¹¹ *Ibidem*, p.23.

un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido.”¹²

El análisis del texto se establece desde la interdisciplinariedad que permite una mayor visión en el análisis de los resultados de los contenidos de los textos y las encuestas. Para lograrlo se estudiará con especial atención lo que podríamos denominar la identidad histórica de los colombianos. Ahora bien, ¿Qué la constituye? ¿Es el resultado exclusivo de una acumulación de experiencias individuales? ¿Hace parte de ese patrimonio político lo inmaterial, como los imaginarios sociales, las mentalidades y las sensibilidades colectivas? ¿Qué lugar ocupan y qué papel juegan las creencias, las ideologías, la educación, las utopías y las ficciones en lo que consideramos el *legado político* de una sociedad? Las anteriores preguntas nos concitan a pensar en las conexiones internas del trabajo de nuestro grupo, es decir, en el ejercicio investigativo conjunto gracias al cruce de las disciplinas desde las cuales cada investigador trabaja, pues resulta aquí muy pertinente pensar la sociedad, la historia, la educación, la cultura y la política de manera articulada especialmente en un tema de gran relevancia donde se supone se dio el inicio a una nueva forma de gobierno la democracia con todo lo que esto significa en la cultura política de las nuevas generaciones.

1.3. Estado del Arte

Este trabajo parte de una búsqueda previa sobre “La Independencia americana en los textos escolares,”¹³ en este caso nos delimitamos a Colombia y se analizó la evolución de este tema a través de los mensajes e imágenes que transmiten los textos escolares de ciencias sociales y de historia en la enseñanza de la educación básica primaria y secundaria.¹⁴ El texto escolar se utiliza en Colombia como el medio de transmisión de contenidos que se generan por la reglamentación educativa del Ministerio de Educación Nacional. El periodo de estudio está dado por las grandes rupturas de la legislación. El primer periodo, se determina por la aplicación del Decreto 080 de 1974 hasta 1983. El segundo periodo, lo iniciamos con el Decreto 1002 de abril de 1984 hasta 1993. El Tercer periodo corresponde a la aplicación de la Ley 115 General de Educación del 8 de febrero

¹² ESCOBAR VILLEGAS, Juan Camilo. (2000): *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia*, Medellín, EAFIT, p. 115. El profesor Escobar es director del grupo *Sociedad, Política e Historias Conectadas* de la Universidad EAFIT y miembro de VENDIMIA.

¹³ SOTO ARANGO, Diana. (2010): “La independencia americana en los textos escolares en Colombia”, en *La construcción de la nación Iberoamericana. Siglos XIX a XXI*. Tunja, RUDECOLOMBIA, VENDIMIA, HISULA, pp.309 - 334.

¹⁴ La segunda parte de la investigación se refiere a la aplicación de encuestas en los quintos grados de educación básica de las ciudades pequeñas e intermedias de la zona Norte, Centro y sur del país.

de 1994,¹⁵ como consecuencia de las nuevas políticas que estableció la Constitución colombiana en el año 1991,¹⁶ hasta el 2008. La pregunta del citado estudio se sustentó en ¿Cuáles son los contenidos e imaginarios que se han transmitido a través de los textos escolares en ciencias sociales sobre la independencia americana y que orientan hacia una nueva identidad en el imaginario de la nación en Colombia en el período de 1974 a 2008?

Por otra parte, en Colombia el Ministerio de Educación Nacional estableció desde el 2009 las preguntas sobre el Bicentenario elaboradas bajo una amplia consulta en instituciones escolares. Sin embargo, hemos localizado en la aplicación de las encuestas para la estandarización de las mismas, que en no se localiza un impacto sobre cambio de mentalidades de profesores y estudiantes en el tema de la independencia americana. Asimismo, en España, en una búsqueda previa de análisis de textos y preguntas a estudiantes se localizó que el imaginario de la independencia se une a los franceses y como algo referencial muy lejano se ignora es la independencia americana.

Los análisis de contenido de los textos escolares se enmarcaron dentro la corriente de Bardin, Bozal, Fairclough, L'Ecuyer, Cardozo,¹⁷ entre otros, que permiten establecer un referente teórico para la categorización de la información. Hay que decir, que en Colombia la legislación ha marcado la orientación en los contenidos de los textos escolares. Las editoriales para garantizar la venta y difusión señalan en sus primeras páginas que el texto se localiza dentro de los marcos legales que orienta el Ministerio de Educación Nacional¹⁸. Esto se evidencia a través de la distribución e importancia que se le da a cada tema en el contenido. Por este motivo, el estudio toma como base la legislación aplicada a la educación.

¹⁵ Ley 115 de 8 febrero, 1994. Decreto 1860 de 1994. Aspectos pedagógicos. Resolución 2343 del 5 junio de 1996 (logros curriculares). De 1995 al 2005 se aplica el Plan Decenal de educación que se rigió por la Ley 115 del 8 de febrero 1994.

¹⁶ La Constitución política de Colombia se publicó en la Gaceta Constitucional Número 127 del día jueves 10 de octubre de 1991.

¹⁷ ALZATE, Victoria y otros. (2005): *El texto escolar y las mediaciones didácticas y cognitivas*. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira. BARDIN, L. (1996): *Análisis de contenido*. Madrid, Ediciones Akal, Traducción César Suárez, 2 ediciones. BINI, Giorgio y otros. (1977): *Los libros de texto en América Latina*. México, Editorial Nueva Imagen, p. 16; BOZAL, V. (1987): Las imágenes de la enseñanza, la enseñanza de la imagen, en *Revista Educación*, Madrid, No 296, pp. 217-243. CARDOSO ERLAM, Néstor. (2007): *Los textos escolares en Colombia: dispositivos ideológicos*. 1870-1931. Ibagué, RUDECOLOMBIA, Universidad del Tolima. CARDONA, Patricia. (2017): *La nación de papel. Textos escolares, lectura y política. Estados Unidos de Colombia. 1870-1876*. Medellín. EAFIT. KRIPPENOFF, K. (1997): *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Traducción de Leandro Wolfson*. Barcelona. Editorial Paidós, Primera impresión. SOTO ARANGO, Diana. (1993): «El encuentro de dos mundos: enseñanza y textos escolares en Colombia», en *Revista Ciencias de la Educación de España*, n° 155, julio-septiembre de 1993, pp. 435-446. SOTO ARANGO, Diana. (2007): La investigación y la innovación en los programas de Historia y Ciencias Sociales en Colombia. Una propuesta desde el Proyecto 6X4", en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, N° 9. Tunja, UPTC.

¹⁸ Se legitima la condición del texto como un libro escolar homologado por el Ministerio de Educación

Para trabajar lo relacionado con imaginarios sociales, mentalidades y representaciones sociales consideramos fundamentales los trabajos de la Escuela de los Annales, en particular los lineamientos presentados en los textos fundadores de Lucien Febvre, Marc Bloch, Robert Mandrou, Georges Duby, Phillippe Ariès, Jacques Le Goff, Jean Delumeau y Roger Chartier.¹⁹ La historia y la definición de imaginario propuesta por el historiador Juan Camilo Escobar Villegas será una guía importante. En su trabajo *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia* se propone la siguiente definición: “Lo imaginario, o más precisamente, un imaginario, es un conjunto real y complejo de imágenes mentales, independientes de los criterios científicos de verdad y producidas en una sociedad a partir de herencias, creaciones y transferencias relativamente conscientes; conjunto que funciona de diversas maneras en una época determinada y que se transforma en una multiplicidad de ritmos. Conjunto de imágenes mentales que se sirve de producciones estéticas, literarias y morales, pero también políticas, científicas y otras, como de diferentes formas de memoria colectiva y de

¹⁹ ANNALES, E.S.C., “L’imaginaire des sociétés”, Articles de HARTOG F. SERGENT B. LE GOFF J. KLAPISCH-ZUBER C., Comptes rendus sur “Pratiques et objets culturels”, revue N°6, Paris, 1979, pp. 1137-1283. AGULHON, Maurice, Marianne au pouvoir, Flammarion, Paris, 1989. BLOCH, Marc, Les Rois thaumaturges, 1ère Ed. Armand Colin, 1924, Gallimard, Paris, 1983, 542p. CAZENAVE, Michel, Histoire et imaginaire, *entretiens*, Poiesis, Paris, 1986, 147p. CHARTIER, Roger et RICHET, Denis (Directeurs), Représentation et vouloir politiques, EHESS, Paris, 1982. DE CERTEAU, Michel, «L’imaginaire de la ville», *La culture au pluriel*, chapitre II, Seuil, Paris, 1993, pp33-44. DELUMEAU, Jean, Une histoire du Paradis, mille ans de bonheur, Fayard, Paris, 1995. DUBY, Georges, Les trois Ordres ou l’imaginaire du féodalisme, Gallimard, Paris, 1978. «La rencontre avec Robert Mandrou et l’élaboration de la notion d’histoire des mentalités», *entretien avec Philippe Joutard, Mélanges Robert Mandrou, Histoire sociales, sensibilités collectives et mentalités*, PUF, Paris, 1985, pp33-35. DUVIGNAUD, Jean, «Champ imaginaire et champ social», *L’Arc*, No.72, 1978, pp 26-31. FEBVRE, Lucien, “L’histoire de la philosophie et l’histoire des historiens”, *Revue de synthèse*, Tome III, No.1, 1932, pp. 97-103. Au cœur religieux du XV^e siècle, EHESS, Paris, 1957, p 359. FURET, François, «La révolution dans l’imaginaire politique française», *Révolution en débat*, chapitre II, Gallimard, Paris, 1999, pp 73-95. JOUTARD, Philippe, «L’histoire dans l’imaginaire collectif», *L’Arc*, No.72, 1978, pp38-42. LE GOFF, Jacques, (sous la direction de), La Nouvelle histoire, Retz, Paris, 1978. “Les trois fonctions indo-européennes, l’historien et l’Europe féodale”, autour du livre de Georges Duby, *les trois ordres ou l’imaginaire du féodalisme, Annales, E.S.C.*, N°6, 1979, Paris, pp. 1187-1215. L’imaginaire médiéval : essais, (1^{er} éd., 1985) Paris, Gallimard, 1991, 352p. La Naissance du purgatoire, Paris, Gallimard, 1991, 509 p. LE GOFF et NORA, Pierre, (directeurs), Faire de l’histoire, 3 vols., Gallimard, Paris, 1974. MORAZE, Charles, «Les conquêtes de l’imaginaire» *La logique de l’histoire*, Chapitre 4, Gallimard, Paris, 1967, pp 110-134. PASTOUREAU, Michel, Couleurs, images, symboles : études d’histoire et d’anthropologie, Le Léopard d’Or, Paris, 1989, 292p. SCHMITT, Jean-Claude, “Les superstitions”, Dans : Le Goff, J. et Rémond, R., Histoire de la France religieuse, T. I., Seuil, Paris, 1988. Les revenants, Les vivants et les morts dans la société médiévale, Paris, Gallimard, 1994, 306p. “Imago: de l’image à l’imaginaire”, *Cahiers du Léopard d’Or*, N°5, 1996, pp29-37. “Représentations”, dans : Georges Duby, *l’écriture de l’histoire*, De Boeck-Wesmael S.A., Bruxelles, 1996, pp. 267-278. VIGARELLO, Georges, «L’imaginaire du bain froid», *Le propre et le sale*, Seuil, Paris, 1985, pp 126-134. VOVELLE, Michel, “Iconographie et histoire des mentalités”, dans : *Ethnologie française*, t. 8, N° 2-3, 1978, pp. 173-190. «Histoire et représentations», *Sciences Humaines*, No.27, Avril 1993, pp26-29.

prácticas sociales para sobrevivir y ser transmitido”.²⁰. En definitiva, como lo indican otros estudios “los imaginarios sociales adquieren un grado máximo de relevancia para la teoría sociológica cuando llegan a formular las estrategias de intervención en las condiciones materiales de vida de los ciudadanos de una sociedad concreta”²¹.

En Colombia, los trabajos sobre historia política se han renovado en las últimas décadas. La dimensión estrictamente descriptiva de los viejos manuales de historia ha sido completamente abandonada y a cambio se ha trabajado en una historia socio-cultural de la política. Situación que le permite a este proyecto contar con una buena base de trabajos en relación con algunas de sus líneas temáticas de investigación.

1.4 Objetivo General

Analizar y entender las maneras como el tema de la independencia americana, desde el aula escolar, (con los contenidos, mensajes, iconografía de los textos, guías y procesos de enseñanza aprendizaje) ha originado unos imaginarios sociales en los estudiantes de educación básica primaria y secundaria que asimilan hacia una nueva identidad en el imaginario de la nación en la región cundi-boyacense de Colombia, y en 2 ESSO de la región de Andalucía, España.

Objetivos Específicos

1. Examinar los diferentes enfoques y establecer la relación sobre los imaginarios en la independencia americana que se vehiculan en los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula escolar con los medios educativos del texto y la guías didácticas que inciden en la formación de la cultura política de los estudiantes hacia las identidades de región y nación en Colombia.
2. Analizar si el tema de la independencia americana ha permitido en la institución escolar desarrollar prácticas y formas de sociabilidad en la educación para la ciudadanía en Colombia, con el fin de encontrar un punto de partida hacia la formación de competencias ciudadanas que fortalezcan la democracia.
3. Dimensionar el papel histórico del sistema educativo en la construcción de una cultura política que se manifiesta a través de una legislación que regula los programas y textos de enseñanza sobre la temática de la independencia americana y como esta legislación es asumida por los profesores en el proceso de enseñanza aprendizaje.
4. Indagar y comprender, teniendo en cuenta el contexto iberoamericano de la celebración del Bicentenario, los imaginarios sociales sobre la independencia

²⁰ ESCOBAR VILLEGAS, Juan Camilo. (2000): *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia*, Medellín, EAFIT, p. 115. El profesor Escobar es director del grupo *Sociedad, Política e Historias Conectadas* de la Universidad EAFIT y miembro de VENDIMIA.

²¹ IMBERT, Gérard. (1990), *Los discursos del cambio. Imágenes e imaginarios sociales en la España de la Transición*, Madrid, Akal. MALRIEU, Philippe (1971), *La construcción de lo imaginario*, Madrid: Guadarrama. PINTOS, Juan-Luis. (1990): *Las fronteras de los saberes*, Madrid, Akal.

- americana, que circulan entre estudiantes y profesores de España y Colombia.
5. Comprender históricamente de qué modo lo “local”, lo “nacional” y lo “global” se articulan y rearticulan constantemente en el ámbito socio-político, para demostrar que detrás del hecho histórico de la independencia existe una serie de elementos que se comparten y se conectan con la historia de las naciones euro americanas.

1.5 Metodología

El método histórico y la metodología en investigación histórica son centrales y fundamentales para los proyectos del Centro de Investigación VENDIMIA. Este proyecto se sustenta en la historia social de la educación comparada que nos permitirá establecer los indicadores que guiarán la metodología del estudio bajo los parámetros que hemos trabajado en el citado Centro de Investigación.

Este proyecto pensará problemas relacionados con la producción de ideologías, de imaginarios y de mentalidades. Es decir, problemas propios del campo de las *representaciones sociales*, el equipo de trabajo, con la orientación metodológica que establece VENDIMIA, plantea la necesidad de acudir a las publicaciones y los debates que han desarrollado los métodos, el análisis y la historia socio-cultural. Dichas obras se presentaron en el apartado “marco teórico” y “estado del arte”. En ellas es claro que la producción, circulación y apropiación de ideas, de imágenes y de representaciones mentales no pueden desvincularse de las condiciones sociales de los hombres que las promueven y en este caso los profesores como principales actores que vehiculan un conocimiento con sus imaginarios sobre la independencia americana.

Para VENDIMIA *pensar problemas* significa una apuesta metodológica. Con ella se pretende estudiar simultáneamente los documentos (legislación, textos, guías didácticas), con los actores sociales (profesores y estudiantes), los lugares espacios geográficos y las instituciones que vistos y leídos en conjunto estructuran un problema histórico y social. Ese proceder nos distancia de la elucubración y la abstracción, tan común a la reflexión filosófica, y nos sitúa en el terreno del historiador que reflexiona aludiendo a lo que podríamos llamar *lo concreto*. En este sentido es pertinente recordar las palabras de Lucien Febvre, en cuanto a la historia del arte en las sociedades humanas: “...el arte es la expresión de una necesidad del ser humano. De los seres humanos. De los grupos humanos, en una época dada, en un país dado. ¿Cuál necesidad? Notemos que se trata de una necesidad con fecha o para ponerle fecha. Y no una de esas necesidades eternas e intemporales, con las cuales tienen por costumbre acomodarse nuestros filósofos.”²²

Para cumplir el objetivo general y los objetivos específicos propuestos se hará por lo tanto un especial énfasis en la metodología histórica. Ella implica elaborar, con la debida fundamentación, lenguajes hipotéticos, respuestas provisionales (hipótesis) al problema central de investigación, seleccionando fuentes y procedimientos de trabajo

²² FEBVRE, Lucien. *Annales*. (1942), p. 135.

que permitan ponerlas a prueba. Para lograrlo, se hace necesario aplicar los principios de la crítica histórica a las fuentes y datos obtenidos durante los procesos de búsqueda de información y asegurar su debida consignación y registro en carpetas. En nuestro caso, serán obligatorias las carpetas sobre: instituciones escolares, legislación educativa, textos, guías didácticas, encuestas y entrevistas.

Por otra parte, la metodología histórica invita a reelaborar de forma constante el concepto de “hecho histórico”. Más que de “hechos” preferiremos hablar de *procesos*, más que de “datos precisos e irrefutables” optaremos por presentar *indicios, evidencias, trazos, tendencias, huellas o pistas* con las que se puedan confrontar las hipótesis y así reformularlas constantemente. Nos apartamos por lo tanto de la magnificación de los “hechos históricos” por sí mismos. Por lo tanto, el tema de la independencia americana con esta visión será replanteada para propuestas concretas en los procesos de enseñanza aprendizaje. En conjunto, pretendemos establecer la mirada iberoamericana sobre un hecho histórico con una perspectiva que conecte y ligue lo que se estudia como singular, exclusivo y propio, dejará entrever una historia vinculada a dinámicas mundializadas y globalizadas.

Por ello, para VENDIMIA las fuentes deben no sólo ser criticadas, es esencial también clasificarlas y jerarquizarlas. Es fundamental desarrollar un trabajo constante de diferenciación y reagrupación de fuentes, sin olvidar que ellas comunican entre sí. Por medio de esa estrategia metodológica los investigadores del proyecto podrán anticipar, prever y proyectar conclusiones y aportes que generarán no sólo nuevos conocimientos, sino que impactarán y transformarán la cultura política de la institución escolar, la región y de la sociedad colombiana y española.

Asimismo, el método histórico propone, en relación con las fuentes, dividir las en primarias y secundarias. Las fuentes primarias están dadas por: la legislación, los textos y guías escolares, las encuestas y entrevistas. La lectura de fuentes secundarias es un hábito científico que el investigador no puede abandonar. Por lo tanto, se revisará las publicaciones realizadas desde el punto de vista de los marcos de referencia teórico y metodológico.

FICHA BIBLIOGRÁFICA

TEMA	N.	AUTOR	TÍTULO
SUBTEMA		Citas y comentarios:	
PALABRAS CLAVES			
REFERENCIAS			
Editorial			
Ciudad			
Fecha			
Páginas			
Otras			

En una etapa posterior, la interpretación y síntesis de la información consignada permitirán evaluar el tratamiento a las hipótesis potencialmente útiles para el mejor entendimiento de la cultura política en la Colombia actual. En pos de ese trabajo metodológico y propositivo las herramientas informáticas abren posibilidades inmensas, pero tienen el peligro de abrumar al investigador con un gran volumen de información si no sabe filtrarla adecuadamente. Este será *el momento de la subjetividad*. En efecto, muchos de los investigadores del siglo XX pusieron fin a la ilusión decimonónica y positivista que pretendía objetividad y verdad en los estudios históricos. Por lo tanto, la aparición de la subjetividad en el trabajo metodológico es hoy un aspecto que no se puede despreciar. Es el sujeto cognoscente, y no la fuente o el objeto de estudio, el que logra dar sentido a la información recopilada, el que reconecta lo que otros han desconectado, el único que puede evitar los riesgos del anacronismo o el que redimensiona finalmente el alcance de un problema histórico. En palabras de Serge Gruzinski, el investigador “debería transformarse, ante realidades que deben tomarse obligatoriamente sobre escalas múltiples, en un electricista capaz de restablecer las conexiones continentales e intercontinentales que las historiografías nacionales, durante largo tiempo, se han ingeniado la manera de desconectar o de eludir, impermeabilizando así sus fronteras.”²³ De esta forma damos cumplimiento al viejo principio en historia que dice: “toda investigación que se pretenda original debe implicar necesariamente una innovación en el campo metodológico”. Para nuestro caso: proponemos la novedosa metodología *historias conectadas*.

Ahora bien, la recopilación de información en fuentes primarias (archivos de carácter internacional,²⁴ nacional, regional y local, salas de libros raros y manuscritos en bibliotecas, colecciones de prensa y otros archivos privados) y en el trabajo de campo producto de una investigación que recae también sobre el tiempo presente (encuestas, entrevistas, fotografías, grabaciones, videos) se expresará muy pronto en la elaboración de resúmenes críticos. Estos, acompañados de un adecuado tratamiento teórico, una correcta contextualización y renovados a través del constante contacto con las fuentes, asegurarán un oportuno control sobre los avances de investigación durante las diversas reuniones de trabajo (concernidas al grupo base de investigación o realizadas en pos de eventos académicos abiertos al público); dicho control envuelve consideraciones sobre el enfoque, la singularidad de los casos, la especificidad de las fuentes primarias y secundarias, así como observaciones sobre las fuentes complementarias (colecciones de arte, música y literatura; danzas, fiestas, mitos y leyendas; símbolos patrios, emblemas

²³ GRUZINSKI, Serge. (2001) : “Les mondes mêlés de la Monarchie catholique et autres ‘connected histories’”. En: *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, Paris. N.1, pp. 85-117.

²⁴ Por ejemplo, los fondos de los *Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores* en Francia <http://www.diplomatie.gouv.fr/archives.es/index.html> , el *Public Record Office* en Inglaterra <http://www.nationalarchives.gov.uk/default.htm> , el *National Archives of the United States* (NAUS) en Estados Unidos <http://www.archives.gov> , el *Archivo Secreto del Vaticano* en Italia http://www.vatican.va/library_archives/vat_secret_archives/index_sp.htm , y otros archivos en Euroamérica como los de Venezuela, Ecuador, Panamá, Alemania, España, Portugal, Brasil, etc.

nacionales y regionales; nombres de calles y de plazas, entre otras). En consecuencia, la metodología histórica compromete en todo momento un riguroso seguimiento al trabajo investigativo, de tal forma que se comprometan y discutan de manera constante las hipótesis y las conclusiones provisionales.

Finalmente, para el logro de los objetivos se hace necesario efectuar las siguientes operaciones metodológicas en cuanto a la búsqueda de fuentes:

La metodología que se propone esta unida a los procesos de la investigación. En primera instancia la identificación geográfica de las instituciones, historia y estadísticas actuales con la categoría de privadas o públicas y el nivel de especialización del Bachillerato.

Segundo, al análisis de contenido de textos escolares dentro de la historia social de la educación que permite ubicar y analizar el proceso metodológico²⁵ que se elaboró con el esquema que comprende los siguientes pasos:

En el análisis de los textos escolares se establece: Primero, se identifica el texto dentro de un contexto legal-histórico, porque los textos resaltan este elemento de cumplimiento a las políticas del Ministerio de Educación Nacional que permite la difusión y venta del texto o manual escolar. Segundo, se analiza el impacto de la visibilidad editorial a través de la vinculación al mercado del libro.²⁶ Tercero, se une a la editorial la identificación del autor o autores desde su ubicación laboral y formación académica porque así se introducen diferencias de contenidos y de elementos iconográficos en el texto. Cuarto, el análisis de los contenidos a los textos escolares y didácticos se establece desde cinco temas: antecedentes históricos con las causas o variables que incidieron en la independencia; periodización y fechas relevantes; las Actas de independencia, la Junta Suprema de España, las Cortes de Cádiz y los Cabildos; la relevancia de los criollos; y el impacto de la Independencia.²⁷ Quinto, se destaca el código ideológico subyacente²⁸. Sexto, se valora el análisis de la iconografía a través de la imagen de los personajes históricos, guerras, paisajes y en la cartografía con los mapas de las rutas libertadoras que proyectan imaginarios sociales con fines establecidos. Se da cuenta de las actividades didácticas que en el texto tienen una variación sustancial con la legislación. La investigación se sustenta en textos que se clasificaron en los periodos históricos citados, dados por la legislación colombiana. Por lo tanto, las leyes, los decretos, los programas, los documentos del Ministerio de Educación Nacional y los textos escolares y didácticos se convierten en las fuentes primarias del estudio.

²⁵ Véase la bibliografía sobre metodología al final del trabajo.

²⁶ Este impacto se mide a través de la venta del mismo que se mide por el número de reediciones y entrevistas en las librerías.

²⁷ Véase la Bibliografía sobre metodología al final del trabajo.

²⁸ BINI, Giorgio et al. (1977): *Los libros de texto en América Latina*. México: Editorial Nueva Imagen, p. 16.

La tercera parte corresponde a los instrumentos de recolección de información que comprende la identificación de las instituciones escolares; las encuestas a los alumnos y entrevistas a los profesores con los siguientes indicadores específicos.

I. Identificación de las instituciones

- 1.1 Ubicación geográfica
- 1.2 Historia de la institución educativa con estadísticas actuales
- 1.3 Públicas o privadas
- 1.4 En el Bachillerato identificación del área de profundización.

II. Análisis del texto

1. Identificación del texto:
 - 1.1 año y ciudad de edición
 - 1.2 Editorial
 - 1.3 Decreto o Ley en la que se sustenta
 - 1.3.1 Número total de páginas del libro y páginas dedicadas al tema de la Independencia
 - 1.4 Autor. Formación académica. Contexto ideológico del autor.
 - 1.5 Grado Curso al que va dirigido el texto.
2. Actividades didácticas
 - 2.1 Orientaciones cognitivas
 - 2.2 Actividades para los estudiantes
 - 2.3 Actividades para el profesor
 - 2.4 Aporte de bibliografía de consulta
3. Temas
4. Iconografía
5. Anexos. Legislación

III. Variables de la Encuesta a Niños y Niñas

1. Imaginario sobre el concepto de la Independencia
2. Imaginario sobre los antecedentes de la independencia
3. Imaginario sobre las consecuencias de la independencia
4. Imaginario sobre tres personajes que fueron destacados en la independencia
5. Periodización de la independencia

IV. Variables de las entrevistas a Profesores

1. Relevancia al tema de la independencia. (horas).
2. Metodología en el proceso de enseñanza aprendizaje
3. Medios didácticos utilizados

En definitiva, la investigación se sustenta en textos escolares, Currículos, planes de estudios, entrevistas a docentes y encuestas a estudiantes. Las leyes, Decretos, Programas, Documentos del Ministerio de Educación Nacional. El discurso directo del profesor, las guías, trabajo en casa, texto escolar se utilizan en Colombia y España como el medio de transmisión de contenidos que se generan por la reglamentación educativa de los Ministerios de Educación Nacional. La enseñanza se sustenta en los planes educativos escolares.

En conclusión, la metodología que se propone en esta investigación se centra en los lineamientos desarrollados en las obras relacionadas con la historia social de la educación; la historia política, los imaginarios sociales, análisis de textos y análisis cuantitativo y cualitativo de las encuestas.

2. Cronograma de Actividades

2.1 Encuentros académicos

- Año 2010: Se participará en el Congreso de Historia de Colombia
- Se participará en VENDIMIA IV.

2.2 Publicaciones:

- Se editará la Revista Historia de la Educación Latinoamericana número 14 sobre esta temática.
- Se publicará en Cuadernos de VENDIMIA.

2.3 Formación de investigadores

- Se fortalecerá la formación de investigadores con los jóvenes investigadores, semilleros y estudiantes de Doctorado Ciencias de la Educación y Doctorado en Historia.
- Se realizará un seminario sobre análisis de textos escolares para profesores que trabajan en las Escuelas Normales.

2.4 Cronograma de Actividades y Eventos Académicos

INDICADORES	1 ^{er} año 2010	2 ^{do} año 2011
Primero, Conceptualización teórica y metodológica imaginarios sociales, análisis de textos, <i>Región y Nación</i> . Formas de sociabilidad de cultura política .	X	
Segundo: Identificación y selección de las instituciones educativas en Colombia y España.		
Tercero: Identificación de los textos escolares.	X	
Cuarto, Identificación de la legislación escolar	X	
Quinto, Aplicación de previa para estandarizar encuestas.	X	
Sexto, Reunión de avance de la investigación	X	
Séptimo, Aplicación de encuestas y de entrevistas	X	X
Octavo; Análisis de las encuestas y de entrevistas. Yuxtaposición de conclusiones y datos seleccionados	X	X
Noveno: Comparación valorativa y/o prospectiva	X	X
Décimo: Segunda reunión de avance de la investigación		X
Undécimo: Seminario para profesores de las Escuelas Normales		X
Doceavo: Publicaciones	X	X
13. Informe final		X

Cronograma algunos Eventos Académicos nacionales e internacionales

EVENTOS	2010	2011
Historia se realizará entre el 12 y el 16 de julio del año 2010 en la ciudad de Managua, Nicaragua. http://www.enlaceacademico.org/pizarra-informativa/eventos/x-congreso-centroamericano-de-historia/	31 de mayo al 4 de junio de 2010 12 a 16 julio	
XV Congreso Colombiano de historia	26 a 30 de julio	
Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021. La propuesta Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios	13 a 15 septiembre	
II Congreso Internacional de Historia de las Mentalidades. Tema Bicentenario.	7 a 11 de octubre San Cristóbal	
IV SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL VENDIMIA 2010. Construcción de Nación: la Universidad del futuro en Iberoamérica	10 12 nov. Villa de Leyva	
El Congreso Mundial de Educación, celebrado cada cuatro años, es el mayor órgano de decisión de la Internacional de la Educación. Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en el Centro Internacional de Convenciones de la Ciudad del Cabo (CTICC)		22 a 26 de julio Ciudad del Cabo Sudafrica
II Congreso Internacional de Educación. 15 años RUDECOLOMBIA VENDIMIA V. 2011 VENDIMIA VI. 2012		7 a 9 sept. Cartagena 9 a 11 nov. Villa de Leyva

3. Resultados Esperados**1. Generación de Conocimiento**

Generar “bienes públicos”, ideas y conceptos que modifiquen los parámetros de la cultura política americana. Aplicación del conocimiento para generar nuevas miradas, desde el pasado histórico común, en la construcción de ciudadano y nación en América con nuevos procesos de enseñanza de la historia. Se evidencia a través de las publicaciones en la Artículos en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, número 15. Indexada en B. Boletines de Historia de la Educación Latinoamericana. Capítulo de libro de Cuadernos de VENDIMIA.

Resultado Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Artículos de Revista en RHELA 15	Publicación	Comunidad académica

2. Conducentes al fortalecimiento y capacidad científica de los Grupo de investigación:

«La Ilustración en América Colonial». ILAC. Grupo de investigación
 «Historia y prospectiva de la Universidad Latinoamericana». HISULA.
 Dirección de tesis en maestrías y doctorados para la investigación y la innovación.
 Tesis de pregrado con los semilleros de investigación

Resultado Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Dirección de trabajos a Semilleros de investigación	Trabajo académico	Estudiantes universitarios

3. Dirigidos a apropiación social del conocimiento a través de un seminario para profesores de Escuelas Normales en el análisis del “currículo oculto” en los textos escolares en Ciencias sociales en el tema de la Independencia americana

Resultado Producto esperado	Indicador	Beneficiario
Curso a profesores de Escuelas Normales	Seminarios	Profesores y alumnos
Cátedra Grupo de investigación «Historia y prospectiva de la universidad Latinoamericana» Sobre la temática de la investigación	Cátedra	Profesores, estudiantes, académicos
Construcción teórica y metodológica del concepto de imaginario social “región” desde la perspectiva cultural y política	Cátedra	Profesores, estudiantes, académicos

4. Impacto

El proyecto sobre “La Independencia americana: textos, enseñanza e imaginarios escolares en Colombia y España”, pretende obtener hacia el año 2011 un reconocimiento por parte de las instituciones que rigen la investigación en Colombia y en España, gracias al desarrollo de su original proyecto de investigación y a la difusión de sus logros intelectuales en beneficio de una mejor comprensión del presente a través del estudio del pasado. Para ello, propenderá por:

1. Formación. Tiempo en el año de duración del proyecto

1.1. Promover el espíritu crítico sobre los avances investigativos durante todo el tiempo que dure la investigación. Se construirá espacios de interlocución, entre los co-investigadores, jóvenes investigadores, semilleros, en un ambiente deliberante y plural, donde se aprenda la forma de trabajo investigativos desde la interdisciplinariedad.

Indicador verificable: Actas de las reuniones.

Supuestos: Reuniones del grupo

1.2. Examinar los diferentes enfoques y establecer la relación sobre los imaginarios en la independencia americana que se vehiculan en los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula escolar con los medios educativos del texto y la guías didácticas que inciden en la formación de la cultura política de los estudiantes hacia las identidades de región y nación en Colombia.

Indicador verificable: Actas de las reuniones

Supuestos: Reuniones del grupo

1.3. Cuidar el uso adecuado de las categorías, las nociones y los conceptos de cada época con el fin de no incurrir en anacronismos.

Indicador verificable: Actas de las reuniones

Supuestos: Reuniones del grupo

1.4. Estimular la conservación y el conocimiento de los documentos y los archivos históricos como patrimonio de la humanidad y como fuentes del conocimiento histórico.

Indicador verificable: Actas de las reuniones

Supuestos: Reuniones del grupo

1.5. Incorporar continuamente las nuevas tecnologías y metodologías en investigación histórica que faciliten el uso más racional de los recursos obtenidos.

Indicador verificable: Actas de las reuniones

Supuestos: Reuniones del grupo

1.6. Realizar eventos académicos (seminarios, jornadas de estudio, coloquios, congresos, etc.) que dinamicen la investigación en cultura y desarrollo y socializar sus logros como parte de la vida académica y universitaria.

Indicador verificable: Cátedra «Historia y prospectiva de la universidad Latinoamericana. HISULA». Plegable

Supuestos: Reuniones del grupo

1.7. Fomentar la publicación de artículos, reseñas, libros y ponencias de los miembros del proyecto en revistas u órganos indexados de circulación nacional e internacional.

Indicador verificable: Revista Historia de la Educación Latinoamericana, Boletín Historia de la Educación Latinoamericana,

Supuestos: Artículos, reseñas

2. Social

2.1. Incorporar al sistema educativo colombiano proyectos, prácticas y formas de sociabilidad que permitan fortalecer las competencias de una ciudadanía democrática en la que los estudiantes desarrollen destrezas académicas a la vez que mejoren sus relaciones interpersonales y que se involucren cívicamente.

Indicador verificable: Seminario

Supuestos: Reuniones del grupo

2.2. Examinar qué ofrece hoy la institución escolar en términos de formación ciudadana y explorar cómo intervenir explícita y consistentemente en su transformación.

Indicador verificable: Actas de las reuniones

Supuestos: Reuniones del grupo

No.	Impacto esperado	Plazo en años	Indicador verificable	Supuestos
1.	Formación. 1. Construir espacios de interlocución, entre los co-investigadores, jóvenes investigadores, semilleros, en un ambiente deliberante y plural, donde se aprenda la forma de trabajo investigativos desde la interdisciplinariedad.	1º	Actas de las reuniones	Reuniones del grupo

FUENTES

Archivos

Archivos del Ministerio de Asuntos Exteriores en Francia <http://www.diplomatie.gouv.fr/archives.es/index.html> , el *Public Record Office* en Inglaterra <http://www.nationalarchives.gov.uk/default.htm>, el *National Archives of the United States* (NAUS) en Estados Unidos <http://www.archives.gov>

Archivo Secreto del Vaticano en Italia

http://www.vatican.va/library_archives/vat_secret_archives/index_sp.htm, y otros archivos en Euroamérica como los de Venezuela, Ecuador, Panamá, Alemania, España, Portugal, Brasil, etc.

Legislación Educativa

Decreto 080 del 11 de marzo de 1974. Dicta disposiciones sobre Educación Media. Deroga el Decreto 045 de 1962.

Decreto Ley 088 de 1976 reestructurara el Sistema Educativo colombiano.

Decreto 1002 de 24 de Abril de 1984. Se publica en el DIARIO OFICIAL 36615 el viernes 18 de mayo de 1984.

Decreto 1860 de 1994. Aspectos pedagógicos.

De 1995 al 2005 se aplica el Plan Decenal de educación que se rigió por la Ley 115 del 8 de febrero 1994.

La Constitución Política de Colombia de 1991. Se publicó en la Gaceta Constitucional Número 127 del día jueves 10 de octubre de 1991.

Ley 115 del 8 de febrero de 1994.

Ministerio de Educación Nacional. (2002): Lineamientos Curriculares. Ciencias Sociales en la Educación Básica. Áreas obligatorias y fundamentales. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006): Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional. 184 p.

Plan Decenal de Educación. 1996-2005.

Resolución 2343 de junio de 1996. Establece los indicadores de logros curriculares.

TEXTOS ESCOLARES

COLOMBIA

1. Primer periodo: 1974 a 1983

DUARTE, Pedro; HERNANDEZ, Lucy; MEISELES BERNAL, Adolfo. (1986): *Patria y sociedad 4° Nuestra Colombia*. Bogotá, Ediciones Cultural.

GONZALEZ MEJÍA, Conrado; ARROYAVE MEJÍA, Luis Carlos. (1975): *Historia Universal*, Bogotá, Editorial Bedout, texto para tercero Bachillerato, 303 págs. Dedicado a la Independencia, 29 p.

MONTENEGRO, Augusto. (1976): *Historia de América*. Bogotá, Editorial Norma. El autor era en ese momento director del Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Javeriana y Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de la Habana. pp. 250 Dedicado pp. 28 a la Independencia y la titula "Periodo de la Independencia".

OCAMPO LÓPEZ, Javier. (1983-1984): *Historia de Colombia*. 4° grado. Medellín, Editorial Bedout. 14 ediciones. 141 pp. Independencia: p. 6.

PEÑA, Margarita. MORA, Carlos Alberto. (1983): *Historia de Colombia. Introducción a la historia social y económica*. Bogotá, Editorial Norma, p. 200. Se dedica a la época republicana p. 18. Se titula "La ruptura con el dominio español"

2. Segundo periodo: 1984 a 1993

DÍAZ RIVERO, Gonzalo; BERDUGO PALMA, Libardo. (1987): *Sociales Básica. 4° Educación Básica primaria*. Bogotá. El Cid.

DUARTE, Pedro; HERNANDEZ, Lucy; MEISELES, Adolfo. (1986): *Patria y Sociedad. 4.º Nuestra Colombia*. Bogotá, Editorial Cultural. 139 pp. Independencia, 17 Expedición Botánica: 1 p.

DE ROUX, Rodolfo Ramón. (1984): *Nuestra historia*. Bogotá, Editorial Andes. 5º primaria. 160 pp. Tema de la independencia 53 pp. Indica que “ha sido escrito de acuerdo con los programas vigentes del Ministerio de Educación Nacional y según los lineamientos generales del nuevo currículo que inspira el Decreto 1002 del 24 de abril de 1984. Presenta diseño novedoso.

FERRONI DE CHIAPE, Eleonora; JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Gonzalo. (1994): *Mundo Moderno. 8º grado*. Bogotá, Libros / Libres. Establece las revoluciones mundiales y da parte conceptual sobre el Estado y la Nación.

HERMANOS Justo Ramón, Florencio. (1986): *Colombia*. Bogotá, s/e. 319 p. El texto se divide en: Historia, Geografía, Formación Cívica. Dedicado al tema de la independencia 65 pp. Trae evaluaciones y cuadros sinópticos de resumen. Presenta gráfica de Jesús Nazareno, generalísimo del ejército, p. 32.

MANTILLA DE VALDERRAMA, Hilda; LEYVA DE BECHARA, Ofelia. (1986): *Estudios sociales. 5º*. Bogotá, Editorial Stella, 263 pp. Independencia 26 pp. Expedición Botánica, dos líneas.

MEISELES BERNAL, Adolfo. (1992): *Senderos. La historia y su paisaje natural. 7º grado*. Bogotá, Ediciones Cultural Colombiana, 223 pp. Independencia: 65 pp.

MONTENEGRO, Augusto; EASTMAN ARANGO, Juan Carlos; MEJIA PAVONI, Germán; URREGO, Miguel Ángel; ROJAS DE REYES, Inés Elvira; FLORIÁN, Imelda Teresa; FEO BASTO, José Vicente. (1994): *Civilización. 8º*. Bogotá, Norma, 360 pp. Independencia 13 pp. 4 reimpresiones desde 1991. Da relevancia a mapas.

MONTENEGRO, Augusto; SALGUERO CUBIDES, Jorge; FEO, Vicente. (1991): *Civilización 7º*. Bogotá Norma, 379 pp.

MORA, Carlos Alberto; PEÑA, Margarita. (1985): *Historia Socio Económica de Colombia*. Bogotá, Editorial Norma, 312 pp. Texto de consulta.

3. Tercer periodo: 1994 a 2008

DIAZ RIVERO, Gonzalo. (1998): *Orígenes. 4º. Geografía, Historia, Cívica*. Bogotá, Editorial Libros & Libres. 240 pp. Independencia: 26 págs.

GRANADA OSORIO, Germán. (2003): *Ciencias Sociales. Propuesta curricular integrada. Educación Básica Secundaria. 8º grado*. Bogotá, Educar Editores, 184 pp. El tema de la independencia no se imparte como tal; a cambio se dan los conceptos de Estado y Nación.

- LOPEZ VILLA, Jorge Octavio. (2008): *Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, Revolución Educativa, Colombia aprende. 128 págs.
- MELO LORENO, Vladimir; RODRÍGUEZ, Claudia Alicia; FEO, José Vicente; CHAUSTRE AVENDAÑO, José Vicente. OULIDO CORTÉS, Oscar. (2004): *Nuevo identidades. Sociales 5º*. Bogotá, Editorial Norma. 192 pp. Independencia: Unidad 7 “Cambios en Colombia durante el siglo XIX”, Eje: “Las construcciones culturales como generadoras de identidades y conflictos”. Independencia de Nueva Granada, pp. 150 a 153, 4 pp.
- MORENO FERNÁNDEZ, Marta. (2003): *Ciencias Sociales. Propuesta curricular integrada. 5º. Educación Básica Primaria*. Bogotá, Grupo Editorial Educar, 160 pp. Independencia: Eje 8 “Nuestro pasado como generador de identidad y conflicto”. “¿Cómo se construyó nuestra nación después de la Independencia?”. Al final se plantea un taller de Competencias Ciudadanas. 4 páginas se dedican al tema de la independencia, el resto a actividades. pp. 134 a 155.
- RAMOS PEÑUELA, Clara Inés; ESPINOZA PULIDO, Olga Constanza. (1999): *Milenio 8º*. Bogotá, Grupo Editorial Norma. Primera edición de 1991. 288 pp. Independencia: 8 pp. Se da un reconocimiento a MONTENEGRO Augusto por “haber permitido la utilización de sus conceptos, periodizaciones y explicaciones que aparecen en (otros libros) de su autoría”.
- RODRÍGUEZ, Claudia Alicia; CORTÉS, José David; VARGAS, Marco Aurelio. (2001): *Espacios 8º*. Primera parte: Historia. Bogotá, editorial Norma, 384 pp. Independencia: 6 pp.
- RODRÍGUEZ CLAVIJO, María Mercedes; BARRAGÁN PULIDO, Zyomara; SIERRA PINEDO, Ana Margarita; ORTIZ JIMÉNEZ, José Guillermo. (2006): *Amigos de las Ciencias Sociales. 5º grado*. Bogotá, Editorial Santillana, 128 pp. Independencia, en la unidad 6 “Colombia en el Siglo XX”. “La Independencia Nacional” pp. 84 -85 (2 págs.) En la Librería Panamericana informaron que era el libro de texto más vendido.
- RUBIO BORBÓN, Rocío. (2005): *Líderes. Ciencias Sociales Integradas. 5º grado*. Bogotá, Editorial Voluntad. 256 pp. Independencia. Unidad 9 “Proceso de independencia colombiana”, pp. 150 a 155 (5 págs.).

ESPAÑA

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- ALZATE, Victoria y otros. (2005): *El texto escolar y las mediaciones didácticas y cognitivas*. Pereira. Universidad Tecnológica de Pereira.
- ALMOND Gabriel Abraham and VERBA Sidney. (1963). *The Civic Culture; Political*

- Attitudes and Democracy in Five Nations*, Princeton, NJ: Princeton University Press.
- ANNALES, E.S.C., "L'imaginaire des sociétés", Articles de HARTOG F. SERGENT B. LE GOFF J. KLAPISCH-ZUBER C., Comptes rendus sur "Pratiques et objets culturels", revue N°6, Paris, 1979, pp. 1137-1283.
- AGULHON, Maurice. (1989): *Marianne au pouvoir*, Flammarion, Paris.
- BLOCH, Marc. (1983) : *Les Rois thaumaturges*, 1ère Ed. Armand Colin, 1924, Gallimard, Paris.
- BARDIN, L. (1996): *Análisis de contenido*. Madrid, Ediciones Akal, Traducción César Suárez, 2 ediciones.
- BINI, Giorgio y otros. (1977): *Los libros de texto en América Latina*. México, Editorial Nueva Imagen, p. 16.
- BOZAL, V. (1987): Las imágenes de la enseñanza, la enseñanza de la imagen, en *Revista Educación*, N0 296, Madrid.
- CAZENAVE, Michel, *Histoire et imaginaire, entretiens*, Poiesis, Paris, 1986, 147p.
- CARDOSO ERLAM, Néstor. (2007): *Los textos escolares en Colombia: dispositivos ideológicos. 1870-1931*. Ibagué, RUDECOLOMBIA, Universidad del Tolima.
- CARDONA, Patricia. (2017): *La nación de papel. Textos escolares, lectura y política. Estados Unidos de Colombia. 1870-1876*. Medellín. EAFIT. KRIPPENOFF, K. (1997): *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica. Traducción de Leandro Wolfson*. Barcelona. Editorial Paidós, Primera impresión.
- CUÑO BONITO, Justo (2008): *El retorno del Rey. El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*. Catelló, Universitat Jaume, p. 14
- CHARTIER, Roger et RICHET, Denis (Directeurs), *Représentation et vouloir politiques*, EHESS, Paris, 1982.
- DOWSE Robert y HUGES John. (1993): *Sociología Política*, Madrid, Alianza.
- DE CERTEAU, Michel, «L'imaginaire de la ville», *La culture au pluriel*, chapitre II, Seuil, Paris.
- DELUMEAU, Jean. (1995) : *Une histoire du Paradis, mille ans de bonheur*, Fayard, Paris.
- DUBY, Georges. (1985): *Les trois Ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, Gallimard, Paris,

1978. «La rencontre avec Robert Mandrou et l'élaboration de la notion d'histoire des mentalités», *entretien avec Philippe Joutard, Mélanges Robert Mandrou, Histoire sociales, sensibilités collectives et mentalités*, PUF, Paris.
- DUVIGNAUD, Jean, «Champ imaginaire et champ social», *L'Arc*, No.72, 1978.
- FEBVRE, Lucien, «L'histoire de la philosophie et l'histoire des historiens», *Revue de synthèse*, Tome III, No.1, 1932, pp. 97-103. Au cœur religieux du XVIe siècle, EHESS, Paris, 1957.
- ESCOBAR VILLEGAS, Juan Camilo. (2000) *Lo imaginario, entre las ciencias sociales y la historia*, Medellín, EAFIT.
- GRUZINSKI Serge (2001). «Les mondes mêlés de la Monarchie catholique et autres 'connected histories'», en *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, No1. Paris.
- HERAS GÓMEZ Leticia(2002)«Cultura política: el estado del arte contemporáneo», en: *Reflexión Política*, Año 4, N.8. Bucaramanga, Revista del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, Diciembre de 2002.
- FURET, François, «La révolution dans l'imaginaire politique française», *Révolution en débat*, chapitre II, Gallimard, Paris, 1999, pp 73-95. JOUTARD, Philippe, «L'histoire dans l'imaginaire collectif», *L'Arc*, No.72, 1978.
- LE GOFF, Jacques, (sous la direction de), *La Nouvelle histoire*, Retz, Paris, 1978. « Les trois fonctions indo-européennes, l'historien et l'Europe féodale», autour du livre de Georges Duby, *les trois ordres ou l'imaginaire du féodalisme*, *Annales*, E.S.C., N°6, 1979, Paris, pp. 1187-1215. *L'imaginaire médiéval : essais*, (1^{er} éd., 1985) Paris, Gallimard, 1991, 352p. *La Naissance du purgatoire*, Paris, Gallimard, 1991, 509 p.
- LE GOFF et NORA, Pierre. (1974) : (directeurs), *Faire de l'histoire*, 3 vols, Gallimard, Paris, 1974.
- LE GOFF. Jacques (1996): ¿Es la política todavía el esqueleto de la historia?», en: *Lo maravilloso y lo cotidiano en el Occidente medieval*, Barcelona, Gedisa.
- SOTO ARANGO, Diana (2010): «La independencia americana en los textos escolares en Colombia», en *La construcción de la nación Iberoamericana. Siglos XIX a XXI*. Tunja, RUDECOLOMBIA, VENDIMIA, HISULA.
- SOTO ARANGO, Diana. (1993): «El encuentro de dos mundos: enseñanza y textos escolares en Colombia», en *Revista Ciencias de la Educación de España*, n° 155, julio-septiembre de 1993.
- SOTO ARANGO, Diana. (2007): *La investigación y la innovación en los programas de Historia y Ciencias Sociales en Colombia. Una propuesta desde el Proyecto 6X4*,

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICOS CRIOLLOS E INDEPENDENCIA DE LA NUEVA GRANADA.
DEL VIRREINATO A LA GRAN COLOMBIA 1808 a 1819¹

Diana Soto Arango

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja- Colombia
Grupo de investigación ILAC
dianaelvirasoto@gmail.com

Problema

¿Cuál fue el discurso político-educativo de los científicos criollos ilustrados en la independencia americana y que orientaron hacia un nuevo imaginario de nación desde la identidad geográfica, territorial y local para contraponer la exclusión (administrativa-política) de los “naturales americanos” en las políticas de la metrópoli española?

Marco Teórico

Reconoce la historia de la ciencia dentro del contexto socio-político local, donde se localizan los científicos criollos. Estos se habían formado en unos espacios de poder científico-político que estructuraron formas de aprendizaje y prácticas culturales dadas por la Ilustración. Conocieron los avances de la ciencia botánica, física y matemática que incidió en la formación del imaginario territorial de cada grupo. El discurso de los científicos criollos, en el proceso de emancipación, tiene características diferentes al manifestarse: la **Economía**, la necesidad de conocer el territorio geográfico americano para lograr su desarrollo industrial, agrícola, comercial y vial; lo **Social**, combatiendo la pobreza; la **Educación**, impulsando la fundación de escuelas y colegios, la enseñanza del castellano y de la religión; la **Política**; nuevas constituciones con orientación liberal que formarán un gobierno para el bien público con igualdad, libertad, soberanía popular, reforma del sistema tributario y eclesiástico y caracterización de los nuevos funcionarios. En la orientación política se presentó: Centralismo frente a federalismo; dependencia de la Corona frente a la autonomía.

Objetivo General

Analizar el discurso político-educativo de los científicos criollos ilustrados, en la independencia americana, que orientó la formación de un nuevo imaginario de nación auspiciando la formación del desarrollo económico, social, educativo y político, la

¹ Dra. Diana Soto Arango. Investigador principal. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Directora del Grupo: «La Ilustración en América Colonial». ILAC. Clasificado en “A” en COLCIENCIAS. Dr. Jorge Tomás Uribe. Co-investigador. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Miembro Grupo: «La Ilustración en América Colonial». ILAC.

identidad geográfica, territorial y local para contraponer la exclusión (administrativa-política) de los “naturales americanos” de las políticas de la metrópoli española.

Metodología

La historia política social de la ciencia orientará el estudio. Permitirá reconocer a los criollos como sujetos con características propias que estaban configurados en grupos y redes de poder y entender desde su formación cómo se percibía el nuevo orden político y qué discurso se promovía en lo económico, lo político, lo social y lo educativo para la nación imaginada. Desde la prosopografía se analizarán los grupos conectando sus historias en objetivos conjuntos, evolución de pensamiento y frustraciones políticas. La interdisciplinariedad del trabajo permitirá que los resultados y los diversos problemas se conecten más racional y científicamente.

Resultados esperados

1. Con generación de conocimiento
Generar “bienes públicos”, ideas y conceptos que modifiquen los parámetros de la cultura política americana. Aplicación del conocimiento para generar nuevas miradas, desde el pasado histórico común, en la construcción de ciudadano y nación en Iberoamérica.
2. Conducentes al fortalecimiento y capacidad científica del Grupo: «La Ilustración en América Colonial». ILAC. Dirección de tesis en maestrías y doctorados para la investigación y la innovación.
3. Dirigidos a apropiación social del conocimiento

Publicaciones

Libro: **Científicos criollos y las independencias americanas**

Tesis doctorales y de Maestría

Revistas: *ASCLEPIO*, *INDIAS*, *Historia de la Educación Latinoamericana*, Indexadas.

Boletines de eventos de RUDECOLOMBIA

Eventos académicos

Dos reuniones anuales con especialistas.

Organización del V Coloquio de Historia social y de la ciencia. Participación en eventos internacionales

TEMAS. INDICADORES de ANÁLISIS	1^{er} año 2009	2^{do} año 2010
Primero. Conceptualización teórica y metodológica de <i>Ciencia, Nación, criollismo, independencia</i> Determinar qué concepto de ciencia se manejaba en la Nueva Granada y quiénes eran los científicos criollos neogranadinos Formas de sociabilidad de cultura política. Formación de cultura política.	X	X
Segundo. Precisar la actitud de las autoridades españolas en relación con los científicos antes y durante el período de Independencia. Especificar de qué manera se relacionaron los científicos criollos con los demás sectores de la élite que participaron en el proceso de Independencia.		X
Tercero. Verificar de qué manera la formación científica influyó en la participación política de los científicos criollos en el proceso de Independencia. -Precisar cómo el proceso de Independencia influyó en la actividad científica de los criollos y de qué manera los criollos se adaptaron a las nuevas condiciones políticas.	X	X
Cuarto. Determinar cómo la actividad científica se articuló con el pensamiento liberal. Indicar de qué manera el pensamiento de los científicos criollos evolucionó desde los ideales de patria, prevalecientes en el absolutismo, hasta los de nación moderna.		X
Quinto. Estudios prosopográficos de los criollos científicos	X	X
Sexto. Conclusiones		X
CRONOGRAMA POR ACTIVIDAD		
1. Recolección de datos	X	X
2. Análisis de los mismos. Yuxtaposición de conclusiones y datos seleccionados	X	X

Número	Informes previstos	Mes
1	Avance informe técnico y financiero	12
2	Informe final técnico y financiero	18

IMPACTO ESPERADOS

Proponemos retomar esta experiencia histórica y proyectarla en el diseño de políticas para el futuro. Donde el trabajo científico sea una actividad de conjunto en el mundo iberoamericano, y donde la voz de los científicos tenga eco en el desarrollo de las políticas de transformación de nuestros países.

1. Con generación de conocimiento

Generar “bienes públicos”, ideas y conceptos que modifiquen los parámetros de la cultura política colombiana y latinoamericana. Aplicación del conocimiento para generar y gestionar nuevas miradas desde el pasado histórico común hacia la construcción de ciudadano y nación en Iberoamérica.

a. Resultados esperados de la actividad Apropiación Social del Conocimiento

Tipo Resultado	Resultado/Producto Esperado	Indicador	Beneficiario
Evento	Eventos anuales: Dos reuniones anuales del grupo. Organización del “V Coloquio de Historia social y de la ciencia”. Participación en eventos internacionales	2	Historiadores, Educadores, Legisladores y comunidad educativa en general.
Libro	Científicos criollos y las independencias americanas	Un libro 500 ejemplares	Educadores, Legisladores y comunidad educativa en general.
Artículo en Revista	Se producirá en los dos años mínimo 4 artículos que se publicarán: <i>Revistas: ASCLEPIO, INDIAS, Historia de la Educación Latinoamericana, Indexadas.</i>	4	Historiadores, Educadores, Legisladores y comunidad educativa en general.
Libro	Tomo III. Educadores del periodo colonial. Siglo XVIII. Tendrá 10 trabajos con un total máximo de 300 págs. (Se publicará en el 2009)	500 ejemplares	Historiadores, Educadores, Legisladores y comunidad educativa en general.
Otras publicaciones	Tesis doctorales y de Maestría Boletines de eventos de RUDECOLOMBIA	500 ejemplares	Historiadores, Educadores, Legisladores y comunidad educativa en general.
Publicación Virtual	en la página www.rudecolombia.edu.co	1	Historiadores, Educadores, Legisladores y comunidad educativa en general

Generación de Nuevo Conocimiento

Tipo Resultado	Resultado/Producto Esperado	Indicador	Beneficiario
Ponencias	En congresos Internacionales	6	Investigadores, estudiantes, profesores
Pasantías	Investigación en archivos y Bibliotecas especializadas	2	Investigadores
Simposios	Internacional	2	Investigadores, estudiantes, profesores
Seminario	Internacional	1	Estudiantes
Seminario	En doctorado y Maestría	1	Estudiantes

Fortalecimiento de la comunidad científica

Conducentes al fortalecimiento capacidad científica del Grupo: “La Ilustración en América Colonial”. ILAC. En dirección de tesis en maestrías y doctorados para la investigación.

Productos esperados

Tipo Resultado	Resultado/Producto Esperado	Indicador	Beneficiario
Jovenes Investigadores	Formación	2	Sandra Bernal Paola Martínez
Doctorado	Formación	2	Hely Hernández, Wiliam Pacheco
Maestría	Formación	2	Liliana Paternina, Carolina Tovar
Publicación	Libro	1	Comunidad académica de historiadores, educadores

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**EDUCADORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SIGLOS XVI A XXI¹****Convocatoria COLCIENCIAS 452 de 2008****Código SGI 699****Diana Soto Arango***Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja-Colombia**Grupo de investigación HISULA**dianaelvirasoto@gmail.com***1. Problema**

A través de las prácticas, los escritos y las acciones de educadores que han incidido en las políticas públicas, en el quehacer educativo y en general en la transformación del sistema educativo en los Estados y en las regiones, se quiere resolver el siguiente interrogante ¿Qué impacto han ejercido los educadores y teóricos de la educación en la transformación cultural educativa y particularmente en la construcción de Nación en América Latina y el Caribe entre los Siglos XVI - XXI?

2. Objetivos

Analizar la práctica pedagógica y el pensamiento educativo de cada educador dentro de su época; así como la articulación con el movimiento científico educativo en el que participó, tomando como referencia la transformación cultural-educativa, la perspectiva en términos de la construcción de la Nación, teniendo en cuenta que este pensamiento contribuyó a generar bienes públicos con ideas y conceptos, que modificaron los parámetros de la educación establecidos en el país y en el continente americano.

3. Justificación

Este trabajo investigativo nos permite preguntarnos sobre la relación de los educadores y las instituciones educativas ¿Qué tipo de vínculo existe entre estos educadores que promovieron unas prácticas académico-pedagógicas y la vinculación de éstas a la política local y nacional? ¿Desde qué conceptos de nación y en qué relaciones de educación-estado-sociedad se han definido ellos, y cuál ha sido el efecto de esa determinación en la formación de la cultura política en su región y país? Pensamos que existe no solo un vínculo sino múltiples, que las relaciones de los educadores y teóricos

¹ Proyecto desarrollado por el grupo de investigación Historia y Prospectiva de la Universidad Latinoamericana HISULA escalofonado en categoría A, financiado por COLCIENCIAS convocatoria 452/08 (financiación de proyectos de investigación - año 2008) y código SGI 699. Investigadores principales Dra. Diana Soto Arango de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, José Rubens Lima Jardimino de la Universidad Uninove de Julho- Brasil, Jesús Paniagua de la Universidad de León - España. Asesores Nacionales Dr. Javier Ocampo López y Dra. Miryam Báez Osorio, Co- investigadores Dra. Lina Parra, Heli Hernández, Dra. Sol Mercedes Castro, Dr. Carlos Londoño, Dra. Olga Acuna, Dr. William Leguizamón, Dra. Margoth Guzmán, Mag. Esau Páez, Mag Oscar Pulido, Mag. William Pacheco Vargas, Mag. Doris Lilia Torres, Mag Ana Hamon y Mag Carolina Tovar.

de la educación con el Estado, se tornan complejas si entendemos que el estado no es sólo las clásicas ramas del poder sino también el conjunto sistémico de elementos que configuran la cultura política, es decir las mentalidades y los imaginarios colectivos, las prácticas de los sujetos, las formas de sociabilidad de los diversos grupos (civiles y militares, laicos y religiosos) y los torrentes de ideas que circulan por los variados medios que desde hace tres siglos se renuevan para hacer proliferar textos, imágenes y voces. Con ello se rescatará de los archivos, documentos inéditos que permitirán analizar a través de grupos de educadores las bases socio-políticas de reformas y transformaciones educativas que se dieron en cada uno de los países Iberoamericanos.

4. Marco Teórico

El proyecto se inscribe en una perspectiva teórica y metodológica que admite distintas formas de pensar y escribir la historia política de la educación. En tal sentido, se reconoce la importancia de restaurar la conectividad entre lo político y lo educativo, pues ésta permite entender el cruce y no la sobre determinación de elementos en las configuraciones históricas Iberoamericanas. Así, el proyecto busca cuestionar y trascender la premisa teleológica y positivista que sobredimensiona el educador como personaje solitario. Este estudio toma al educador en un contexto socio-político dentro de un grupo de educadores y teóricos de la educación de su época. Se analizará las influencias recibidas y las que ejerció sobre otros.

5. Metodología

Este estudio como cuenta con la participación de investigadores de varios países, nos llevará a una reflexión seria, rigurosa y profunda, con una metodología analítica que permita sobrepasar las limitadas historias nacionales.

6. Resultados esperados

Pretendemos desarrollar esta investigación desde tres complejos desafíos que nos permitirán ver, entre otras cosas:

1. Desde el punto de vista histórico, el papel de los educadores, quienes a través de sus prácticas, escritos y acciones han incidido en las políticas públicas, en el quehacer educativo y en general en la transformación del sistema educativo en los Estados y en las regiones. Asimismo, se quiere establecer como las ideas de estos pensadores sirvieron de base o no para diseñar un proyecto de nación en los diferentes periodos respondiendo a un contexto sociopolítico.
2. Desde el punto de vista de la economía, analizar la repercusión de las ideas en las propuestas de la política económica del Estado hacia las instituciones educativas y la asimilación estatal de las nuevas pedagogías propuestas.
3. En cuanto a sus relaciones con la sociedad, el educador está llamado a asumir el papel de interlocutor activo en el diálogo social, en busca de nuevos abordajes y soluciones.

7. Entidades que financian el proyecto:

DIN, UPTC - COLCIENCIAS